

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LIX.—NUM. 18.563

Madrid.—Martes 8 de Diciembre de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ECOS DE LONDRES

MISCELÁNEA

(DE NUESTRO REDACTOR)

LOCAS Y LOCOS

En otro tiempo, yo, como español, enviaba a Inglaterra el poder de sus escuderos; más tarde, la riqueza de sus minas de carbón; después, la integridad de sus jueces; luego, el idealismo de sus artistas. Pero que realmente ha de admirarse a los países sajones son las locas y los locos que producen; no todos los locos, pero sí algunos de ellos.

Por ejemplo, esta Mrs. Carrie Nación, que acaba de regresar de los Estados Unidos con su destrial en la mano, para proseguir su campaña antialcohólica. El destrial de Mrs. Carrie es una pequeña hacha de dos filos, con la que solía entrar en las tabernas no autorizadas de los Estados Unidos y rompía cuantas botellas veía en los mostradores.

Pero Mrs. Carrie ha dejado en los Estados Unidos su destrial pintoresco. —A Inglaterra no traigo más destrial que la Biblia—ha dicho solemnemente en Dundee a un repórter al inaugurar un bazar, cuyos productos se destinan a sostener el movimiento prohibicionista.

Ahora va a venir a Londres. —Londres es una nuez difícil de cascar—dice Mrs. Carrie.

Lo creo, lo creo. ¿Qué noche transcurre sin que salgan haciendo esos centenares de obreros de las tres tabernas que hay cerca de mi casa?

Ahora, Mrs. Carrie está en Escocia y se dedica a convencer a los taberneros de que deben dedicarse a otro oficio. Entre ella y los publicanos suelen entablarse diálogos curiosos.

—No hay ningún daño en beber moderadamente—la dice un publicano.

—Es el primer trago lo que hace alcohólico a un hombre; fué un tabernero sabio quien me enseñó esa gran verdad—contesta Mrs. Carrie.

—Pero siempre es posible arrepentirse—dijo un obrero que bebía su whisky.

—Tal vez no llegue nunca el día del arrepentimiento.—Esto se lo dije a un joven que se embarcó conmigo en Nueva York, y cuyo aliento oía a alcohol. El joven no me hizo caso. A los tres días se murió; al cuarto arrojamos su cadáver al mar.

«Y es que el alcohol es veneno. Se hace con manzanas, uvas ó granos podridos, y su podredumbre llega a podrir hasta el techo de la casa en que vivimos y la camisa que llevamos puestas», añadía Mrs. Carrie con trágicos gestos.

El repórter que cuenta estas palabras dice que la acompañó a visitar uno de los tenderos de ultramarinos que tienen licencia para vender bebidas alcohólicas en botellas. Inmediatamente se entabló el siguiente diálogo:

—¿Vende usted bebidas alcohólicas?

—Sí, señora.

—¿Para qué las vende?

—Para ganarme la vida.

—¿No se la puede usted ganar con los demás géneros?

—No, señora.

—¿Y cree usted legítimo ganarse la vida expendiendo alcoholes?

—Sí, señora.

—¿Cree usted legítimo ganarse la vida robando?

—No, señora.

—¿Cree usted legítimo ganársela expendiendo venenos?

—No, señora.

—Pues veneno es el alcohol, venenos todas las bebidas alcohólicas.

El comerciante se encoleriza y exclama:

—¿Y a usted, señora, quién la mete...?

El periodista interviene para apaciguar la cuestión a punto de surgir.

El comerciante enciende un cigarro para calmarse.

Pero Mrs. Carrie exclama:

—El tabaco es un intoxicante. Yo encarcelaría a todo hombre que tuviese tabaco en su tienda ó en los bolsillos.

Y Mrs. Carrie se marcha a otra tienda de alcoholes, para renovar el mismo diálogo. Muchas veces ha ocurrido que los publicanos, incomodados, le han roto alguna botella en la cabeza.

Pero ella muestra con orgullo las cicatrices de sus heridas; dice que a Cristo le crucificaron y se consuela recordando que alguno de los publicanos con que ella ha tropezado ha dejado su oficio para dedicarse a otro.

Y Mrs. Carrie prosigue su obra. Sin duda alguna es una loca en cierto modo, puesto que no tiene más que una sola idea fija en la cabeza. Pero al servicio de esa idea pone la persistencia de una mula y el valor de un león. Su causa es absurda. Un poco de certeza ó un poco de vino no hace daño a nadie. Hace tres mil años que beben vino los pueblos mediterráneos, sin que ello haya influido apreciablemente ni en su prosperidad ni en su decadencia. Pero cuando uno de estos locos pone esa persistencia y ese valor al servicio de una causa acertada logra hacerla triunfar. Y en estos países sajones hace ya siglos que nunca faltan cientos y cientos de estos locos que no conocen ese miedo al ridículo, que es nuestra losa sepalcal.

BOTTOMLEY EN EL BANQUILLO

¿Quién que haya estado un solo día en Londres no ha visto en algún sitio el nom-

bre de Horacio Bottomley? Horacio el diputado, el abogado, el periodista, el financiero, el director del *John Bull*, el semanario más profusamente anunciado en todas las esquinas, en todos los solares, en todos los omnibus, en todas las estaciones de ferrocarriles.

Horacio Bottomley está ahora en el banquillo de los acusados, como presunto defraudador de cientos de miles de libras esterlinas en la fundación de una Compañía minera del Transvaal, la Joint Stock Trust, de la que sólo se había autorizado la emisión de 2 millones de pequeñas acciones, cuando, en realidad, se han emitido 5.590.000, y por haber obtenido obligaciones con falsos pretextos, falseado unos libros y documentos, destruido otros, y cometido cuantos delitos pueden cometerse en esos negocios de lanzar Compañías, engañar tontos y confiar excesivamente en la tontería y en la debilidad de los demás.

El resultado del juicio no es fácil de prever. Bottomley, que se defiende a sí mismo, se promete alargarlo todo lo que pueda. Ya anuncia que durará dos meses. Pero el anuncio—que probablemente no se confirmará, porque los jueces ingleses, en cuanto llegan a dominar un asunto, lo cortan por lo sano—es ya indicio de que se siente débil de razones. Si se sintiera fuerte confiaría en hacer comprender rápidamente al juez la justicia de su causa.

Sólo que Bottomley es uno de esos hombres que no saben ni pueden ver claro en cosa alguna; sólo saben luchar, como los toros, con la sangre en los ojos. «Soy un hombre fuerte—escribía en el último número de *John Bull*—acostumbrado a la batalla; pero mi corazón, aunque espero que todavía bravo, está ya muy lleno.»

Es un hombre fuerte. Nadie que le haya visto podrá dudarlo. Es el prototipo de la virilidad sajona; es *John Bull* en su plena madurez, el cuello firme, el pecho desplegado, la estatura grande, la cabeza erguida, la boca decidida... Sólo los ojos, los ojos suyos que miran turbio y no ven claro.

Uno de esos hombres, todo apetito y energía, a los que yo en otro tiempo miraba desde lejos con admiración y con envidia, porque personifican la confianza en sí mismos, y no ya la confianza platónica y pasiva, sino en acción y en movimiento. Ya no les admiro. La experiencia me enseña que de diez, a nueve se los lleva el demonio.

Ved este caso. Se trata de uno de esos hombres que miran los periódicos, no como un fin al que damos nuestras vidas pequeñas los periodistas de raza, para quienes son estos papeles los altares en que sacrificamos, sino como un instrumento para otros fines. Ha entrado ese hombre en esta milicia nuestra con sentimientos que no son los nuestros, con otra energía, con otra ambición.

No le ha costado gran trabajo colocarse en primera línea, no en nuestras líneas, pero sí en la primera línea, la que admiran los pobres de espíritu que se creen pobres de dinero. Aún joven, era ya director de un periódico de circulación considerable. Ello no le bastaba, y se metió en el mundo de la City. Para consolidar su posición financiera se hizo político. Es ya diputado hace varias legislaturas; pero en Inglaterra no existe la inmunidad parlamentaria. Verdad que tampoco existen los delitos políticos de imprenta y de palabra. Por añadidura es abogado.

¿Por qué un hombre así no sabe moderar sus gastos, contener su vida en términos razonables, consolidar su posición, afirmarse en la consideración y en el respeto de los demás hombres?

¿Por qué continúa lanzándose en empresas imposibles, contrayendo obligaciones, colocándose cada tres meses en callejones sin salida, hasta que un día rebasa los límites de la ley y entonces, el éxito mismo de su primera delincuencia, le mueve a saltar por encima de todas las leyes humanas y divinas, como si la sociedad humana fuera realmente un campo de lucha en que lo importante es empujar por cualquier medio? Así la pintan algunos darwinianos; pero no es así, no puede ser así.

Pero los hombres de ese carácter no ven claro. Son tiranos, según la clasificación de Platón, es decir, hombres a quienes les arrastran las pasiones ciegas. Y un día, en plena madurez, cuando les hubiera bastado con un poco de suerte en una operación para consolidarse definitivamente—los hombres que no ven claro confían en las tinieblas de la suerte,—caen, como este pobre Horacio Bottomley, en el banquillo de los acusados, sin que ningún esfuerzo pueda levantarlos.

Und wie schoen ist noch die Welt!

«¡Y cuán hermoso es aún el mundo!», cantaba Heine.

Ramiro de Maeztu.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Desde el Palacio de El Pardo, donde se hallaba alojado, dirigió José Bonaparte una nota a su hermano Napoleón, diciéndole le admita la renuncia de la Corona de España, pues las medidas legislativas tomadas por su hermano le han cubierto de vergüenza.

—Entra en la capital el Cuerpo de Ejército mandado por el general Lefebvre.

—El corregidor publica un bando disponiendo que cada vecino terrateniente el suelo que correspondía al frente de su puerta, a fin de que queden completamente lisas las calles, debiendo después barrerlas convenientemente. Como siempre, confía dicha autoridad en que los vecinos cumplirán estas órdenes, y, por lo tanto, no habrá precisión de imponer severos castigos a los contraventores.

—Publicase otro bando en el cual se dictan las reglas que habrán de observarse para los alojamientos, prohibiendo al vecindario hospedar en sus casas a noesea ni sujetos de otra nacionalidad cualquier e-



ARMIDA PARSÍ, que cantará esta noche en el Teatro Real «Sanson y Dalila».

sin que previamente presenten la correspondiente boleta de alojamiento, suscrita por las autoridades.

CUENCA.—Los conatos de sublevación del teniente coronel D. José Santiago se recrudecen en Tarazona, pronunciándose francamente en rebeldía con las órdenes de sus jefes. El jefe de las tropas resigna el mando en el comandante de Carabineros reales conde de Miranda, y éste retuvo a su lado, en calidad de prisionero, a D. José Santiago, obligando a que aquella misma noche saliese el Ejército con dirección a Cuenca.

TOLEDO.—Las fuerzas mandadas por el general Mont-Brun atacan al anochecer en Santa Cruz de la Zarza a la segunda división del Ejército español del Centro, a las órdenes del general Grimare t, huyendo los españoles casi sin resistencia y a la primera embestida de los enemigos.

Extranjero.

DINAMARCA.—Ha sido sometido a la decisión del Monarca el fallo del Consejo de guerra, en que comparecieron inculcados los generales Peymann, Bieldefeld, Cuidé y otros.

—La Legación española residente en Copenhague ha prestado juramento de fidelidad al Rey José Bonaparte.

—Ha pasado frente a Sund con convoy de 120 buques, procedente del Báltico.

A causa del temporal no han sido atacados.

Les dan escolta cinco buques de guerra ingleses.

PRUSIA.—El profesor Schmar ha sido reducido a prisión.

Se le acusa de sostener una correspondencia sobre asuntos militares y políticos con un oficial de Koenigsberg.

También ha sido encarcelado el autor de un folleto que se titula: *Alocución a los prusianos*.

La edición ha sido recogida de orden de la autoridad.

FRANCIA.—La primera división del Ejército de Portugal, que se encuentra en Bayona, acantonada en sus alrededores, al mando del general Delaborde, según las órdenes transmitidas no continuará por ahora su ruta hacia España, esperando la llegada de otras dos divisiones del mismo Cuerpo de Ejército.

BELGICA.—Por Bruselas ha pasado un nuevo convoy de prisioneros españoles prófugas del Norte de Alemania y que son conducidos a Francia.

AUSTRIA.—Desde Olmutz han comunicado a Viena que siguen mejorando la Emperatriz y que el médico cree que ya puede realizar el viaje a la capital sin ningún peligro.

DIARIO DE PARIS

MAR DE FONDO

(DE NUESTRO REDACTOR)

La tempestad se ha desencadenado con grandes turbulencias. El crimen del *impasse Rousin*, en que murieron el pintor Steinheil y su suegra, madame Japy, ha sido el motivo. El crimen en sí carece de interés y de emoción. El misterio, que es la única parte que atrae la curiosidad, de no existir en el hecho vulgar, lo inventaría la gente. A estas horas se ha centuplicado cuidadosamente ese misterio. ¿Por qué? Vamos a decirlo.

Todo el mundo ha conocido el juego, porque se ha visto la desviación que al asunto se le ha dado. Basta oír gritar como energúmenos a Drumont y a Rochefort para saber qué aires son los que soplan en este nuevo é inesperado giro que se le ha dado a la interpretación del vulgarísimo crimen, aun sea éste como sea, del *impasse Rousin*.

El pintor Steinheil muerto, es lo de menos. Ahí, la gran heroína es madame Steinheil. Tiene ese relieve porque a ella se la achacan—acaso con razón—unas viejas relaciones galantes con el fenecido Félix Faure.

Hábilmente se han ido desviando, en las campañas periodísticas de los más conocidos antisemitas, las acusaciones contra la viuda histórica por el crimen del 31 de mayo último. Todo se encamina a hacerla responsable de la súbita tragedia del 17 de febrero de 1899: la muerte repentina, por congestión, del Presidente de la República.

Lo que fué un hecho natural, según todos los testimonios científicos y todos los informes particulares, se quiere dar por un crimen político. He aquí la clave del escándalo actual y de la campaña tremenda que se hace contra madame Steinheil, acaso culpable ahora, tal vez inocente.

Ni más, ni menos. Se ha sacado a plaza el envenenamiento del infortunado pintor y de su suegra sólo para robustecer la insinuación de que Félix Faure murió también envenenado.

Huélo me que el Gobierno anda al quite en este fregado y que prepara un golpe teatral. La facilidad con que el nuevo juez ha decretado, cediendo a presiones de la opinión, que no en méritos del sumario, un examen toxicológico de las vísceras de los muertos, ordenando un macabro desentierro, sospecho que vaya examinada a de-

mostrar que no hubo tal envenenamiento. Y de un tiro se matan dos pájaros.

Los antisemitas en derrota, que tienen a cargo de su conciencia aquella gran iniquidad de la condena de Dreyfus, no perdonan ocasión en que manifestarse y escandalizar. Como perros rabiosos se lanzan a despedazar cuando encuentran víctimas propiciatorias.

La súbita muerte de Félix Faure los desconcertó. Creen ellos que el Presidente, días después de aquel en que ocurrió su fallecimiento, proponiase firmar un decreto denegando la revisión del proceso contra Dreyfus. No es cosa averiguada, aunque bien pudo acontecer. De todos modos, la negativa era inútil. Tan poderoso fué el movimiento con que reaccionó la opinión pública en Francia, protestando contra aquella abominable condena, ratificada más tarde en Rennes, que en plazo corto hubiese dado en tierra con las maquinaciones de los antisemitas, representados en el Clero, en Magistratura y en el Ejército, las instituciones históricas de la Nación adversas nuevo régimen.

Son ellos los que alborotan. Y alborotan porque hallaron una ocasión, como antes eligieron en aquella muerte, inesperada también, de Syveton, el diputado nacionalista, en quien creyeron encontrar un batallador que redimiría a la Francia de su tela republicana. Luego se comprobó plenamente que no hubo ningún crimen, sin un simple suicidio.

Entonces fué cuando se vió la inmoralidad privada de ese moralista en público Syveton, persiguiendo de amores a su hijastra. Todas las leyendas las destruye la realidad. La del irlandés Parnell, la reveló la existencia de miss O'Shea; de Boulanger, la muerte de la Bonnemain, que determinó el suicidio del que intentó reconquistar la Francia.

Exacerbados han estado los antisemitas en los últimos tiempos. Prueba de que no se resignan al irremediable fracaso en que han caído. La traslación de las cenizas de Zola al Panteón fué motivo para desenterrar su memoria y cubrirla de ceno; la liberación de Gregory, aquel que atentó contra Dreyfus alevosamente, les ofreció ocasión nueva en que desatar la cólera mal repimida.

Ahora, madame Steinheil es un buen pretexto, que aprovechan con largueza. Poco interesa ya el crimen del *impasse Rousin*: ahora lo que importa es la tragedia misteriosa que se ha inventado como sucedida en el despacho presidencial en el Eliseo.

Aquí está la heroína recibiendo todos los metrallazos. No por pariente, sino por envenenadora del otro amante que se le supone.

Y tras ella se acusa a la actual República.

Angel Guerra.

ECOS

Si el pintor Steinheil hubiera fallecido de muerte natural, su memoria artística no sería ciertamente muy duradera. A lo trágico de su fin es a lo que debe Steinheil su mayor fama.

A pesar de su mediocridad como artista, es hombre muy bien relacionado, sin embargo, y muy influyente. Por la mansión Rousin desfilan muchas personas del gran mundo. Entre las personalidades que por allí pasaron figuraba un diputado de mucho ingenio.

Con este diputado hablaba un día Steinheil lamentándose de la pérdida de su mejor cuadro.

—Mi obra maestra—decía el pintor—era un lienzo que me disponía a enviar al Salón de 1895, y tuve que enviarlo al desván de mi casa. Lo pinté en Borgoña. El asunto se reducía a un viñador que llevaba una cesta de uvas. Tenía mi estudio en un pabellón del jardín y lo dejé abierto. Esta fué mi desgracia. Estaban tan perfectamente pintadas las uvas, que los pájaros se equivocaron y entraron a picarlas, quedando el cuadro en un estado lamentable.

—Confiese usted, pues, querido artista—repuso el diputado,—que si pinta usted admirablemente las uvas, no le pasa lo mismo con los campesinos. Los pájaros no se hubieran atrevido a acercarse si hubieran creído que era de veras el viñador.

Algunos días antes de morir en París el Gran Duque Alejo, vió en el escaparate de una camisería de la calle de la Paz una bata que le pareció admirable.

No era el Gran Duque hombre que se pasara sin realizar un capricho, é inmediatamente entró a comprar la prenda.

—Monseñor—le dijo el camisero,—tendré que hacer a V. A. otra a su medida, porque ésta es muy pequeña.

—Es cierto—contestó el tío del Czar.—Nosotros somos hombres grandes y fuertes; ustedes los franceses son una raza degenerada.

Pero el camisero, antes que comerciante, era patriota, y se creyó en el deber de protestar de aquella ofensa a su país.

—Esta raza degenerada, monseñor—contestó el camisero,—ha llevado la civilización al mundo. Veo que no todos la han aprovechado.

El Gran Duque no contestó palabra; dió un portazo y salió, furioso.

Una escena de familia, en Inglaterra, que copiamos de un periódico de París.

En la casa. Historia vivida. Son las cinco. La familia está reunida ante una enorme tetera, junto a la cual hay paquetes de sandwiches. De pronto se abre la puerta, y Mary, la doncella, entra respetuosamente a anunciar que acaban de traer herido al señor en una camilla.

—¡Ah!—exclama sencillamente la madre, sin soltar la taza que acaba de llenar y en la cual echa, con la libertad propia de la señora de la casa, otros dos terrones de azúcar. Después de sale, tiesa é imperturbable.

Maud.—¡Mary! ¿Por qué han traído a mi padre en una camilla?

Mary.—El automóvil ha sido derribado por un taxi-cab.

Ellen.—¡Muy bien!

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Murcia, D. Salvador Marín con la señorita Carmen Herrera y D. Enrique Lapuente con la señorita Pepita Martínez; en Sevilla, D. Antonio González con la señorita Marina Muñoz.

En breve contraerán matrimonio: En Logroño, la señorita Carmen Barruso con D. Ernesto Estofanía y la señorita Elena de Pablo con don Aniceto Medrano; en Tolana, la señorita Ventura Marré con D. Matías Romero.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Gijón, doña Fermina Paredes; en Málaga, D. Liborio García Bartolomé; en Córdoba, D. José Colas Asensio y D. Carlos Gómez del Valle; en Santander: D. Enrique Heras Lastra; en Castellón, D. Francisco Araujo; en Segorbe, el catedrático del Seminario, D. Adolfo Aguilera; en Zaragoza, la señorita Josefina Portusachi; en Alcalá de Henares, D. León de Moya y la esposa de D. Luis Morán; en Vigo, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés; en Orense, doña Luisa de la Iglesia; en Málaga, doña Gracia Mistró; en Oviedo, D. Juan Cuervo; en Murcia, la religiosa Sr. Concepción.

Los alumnos de Ciencias, Instituto y Escuela Normal fueron los más propicios a la huelga. Cerca de las doce intentaron apedrear los edificios; pero la oportuna intervención de una pareja de Orden público evitó pasaran a mayores. Se cree que pasado mañana seguirán en el propósito de anticipar las vacaciones.

El Claustro se muestra poco dispuesto a conseguir se anticipen, en atención a que en los dos primeros meses del curso, y con motivo de las fiestas, ha habido pocas clases.

La traída de aguas.

El distinguido ingeniero Sr. Corsini tiene en estudio las proposiciones nacionales y extranjeras presentadas para la adquisición de tuberías con destino a la traída de aguas, y verá si es posible que de estas obras se encargue la industria nacional.

Hallazgo de un cadáver.

A las nueve de la mañana ha sido encontrado en la Cerca del Agua el cadáver de una niña de corta edad.

El encargado de dar paso al agua puso el hecho en conocimiento del Juzgado de San Pablo. Parece que el cadáver debió ser arrojado la noche anterior cerca del castillo.

VIJE DE SÁNCHEZ GUERRA

Salida de Jaca.

SCA. El ministro, las personalidades acompañan y los representantes de la madreleña y regional, salimos de Jaca a las diez de la mañana.

En un momento en la estación para despedir al Sr. Bello, el obispo D. Antolín López Peláez y autoridades de Jaca.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

En el pantano de la Peña.

Después de haber salido de Jaca a las diez de la mañana, se dirigieron al pantano de la Peña. Allí se reunieron con los señores de la Junta de Obras del pantano, D. Luis Morán, D. Eduardo Curty y doña Elvira Valdés, D. Juan Cuervo y doña Gracia Mistró.

ban al ministro, para cumplimentarle, las autoridades y los mayores contribuyentes.

En Huesca.

A las cinco de la tarde entra en la estación de Huesca el tren especial en que hacemos el viaje de regreso.

El elemento oficial, numerosas comisiones y gran gentío llenan los andenes.

Don Gaspar Mairal, alcalde de Huesca, saluda al ministro en nombre de la ciudad.

Ante las autoridades osenses el Sr. Sánchez Guerra ha repetido que esta excursión la recordará siempre con la mayor de las complacencias.

También ha reiterado el ofrecimiento de volver cuando, terminado el túnel internacional, se verifique la inauguración de la línea férrea francoespañola.

Huesca ha tributado una gran despedida al Sr. Sánchez Guerra.

El gobernador de la provincia, Sr. Solano, ha acompañado al ministro hasta el límite de la de Zaragoza, despidiéndose de él en la estación de Tardienta.

Llegada a Zaragoza.

ZARAGOZA. A la hora anunciada hemos llegado procedentes de Jaca.

En la estación recibieron al ministro de Fomento el capitán general, las demás autoridades y algunas Comisiones oficiales.

El arzobispo ha mandado representación por no poder acudir en persona a causa de estar algo delicado.

El Sr. Sánchez Guerra se dirigió desde la estación al Gobierno civil en el coche del gobernador, con éste y el capitán general, Sr. Rodríguez Bruzón, y luego ha salido a dar un paseo por las calles.

Esta noche ha comido en el Gobierno civil con los Sres. de Gayán, Averly, Escoriaza, gobernador civil, director de obras públicas, diputado Sr. Contreras y el secretario del Gobierno civil, Sr. Álvarez de Sotomayor.

A las once de esta noche habrá un té en el Gobierno al que están invitados todos los expedicionarios.

Mateo.

CATALUÑA

Autorización negada.

BARCELONA. El gobernador ha denegado la autorización solicitada para inaugurar un café concierto con el título de «Moulin Rouge» en un solar inmediato al Paralalelo.

Oficialmente se ha dicho que el local no reúne las condiciones que exige el reglamento de espectáculos.

Visitas al gobernador.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para protestar de la constitución de la Junta de Reformas Sociales, y pedirle dictamine pronto acerca de las protestas presentadas en las últimas elecciones.

También ha visitado al gobernador una Comisión de obreros peluqueros, panaderos y de otros oficios, para protestar del discurso de Sol y Ortega, referente al modo de cumplirse la ley de Descanso dominical en Barcelona, é instarle a que continúe exigiendo el cumplimiento de la ley.

Mitín carlista.

Los diputados integristas Olazábal, Senantes, Sánchez Marco y Lamarné de Clairac han salido para Manresa, donde tomarán parte en el mitín organizado por el partido.

Reunión carlista.

Los carlistas recién indultados, procedentes del penal de Burgos, se han reunido en el Circolo del partido y han acordado dirigir un mensaje de adhesión a D. Jaime.

Preparando un mitín.

VIGO. Han llegado Amalio Jimeno, Vincenti, Lalama y Dicitana, para asistir al mitín del bloque de las izquierdas.

El acto se celebrará mañana en el teatro de Rosalía de Castro.

Se han recibido muchas adhesiones. El mitín despierta grande interés.

El Arma de Infantería.

FERROL. Con mayor esplendor que en años anteriores, celebra el regimiento de Zamora la fiesta anual a su Patrona excelsa, obsequiando con ranchos extraordinarios, servidos por los oficiales, a sus individuos de tropa.

El regimiento asistirá a una misa solemne en la iglesia de San Francisco.

El templo ofrece un agradable golpe de vista, habiéndolo adornado los oficiales.

En obsequio a los soldados, se verificarán en el cuartel de Dolores cuecas, rifas y bailes, amenizando estas fiestas la música del regimiento.

Por la noche se reunirán en un banquete los oficiales, presidiendo el gobernador militar.

PATRIOTAS CORUÑESES

DON PLACIDO CASTRO

CORUNA. En las últimas sesiones celebradas por la Diputación de Coruña alzóse la voz enérgica de un gran patriota para hacer crítica severa de varias cuestiones relacionadas con la Administración provincial. Y el que así hablaba, hombre de poderosas iniciativas, después de alcanzar triunfo completo y sensacional, hubiera renunciado su acta a no haberlo impedido amistosos consejos de significadas personas.

No necesitaba de ese acto sensacional para popularizarse el Sr. D. Plácido Castro—que es el diputado en cuestión,—pues obras anteriores, empresas magnas, han colocado su nombre entre los más preclaros de Coruña.

Es el Sr. Castro una de las primeras figuras de las finanzas y de la política en Galicia, y justo es decir que su modestia y sinceridad, su cultura vastísima y su profundo conocimiento de los problemas regionales, le hacen uno de los políticos más simpáticos que he tratado. ¡Si todos fueran así, cuánto ganaría España! Porque el Sr. Castro, antes que hombre de partido, es hombre de patriotismo, y por ello, cuando podía vivir sin preocupaciones, ha empleado buena parte de su actividad é inteligencia y de su colosal fortuna en hacer de Coruña—que con él tiene deuda sagrada—uno de los más importantes puertos de Galicia. Los estudios hechos por su iniciativa en aquellas costas son de verdadera importancia, y gracias á sus activas gestiones el Almirantazgo inglés ha incluido á Coruña en su carta marítima como punto estratégico de recalada para que los buques ingleses se provean de carbón. Faltaba á esa obra un complemento, y el Sr. Castro lo ha realizado construyendo depósitos enormes, fijos y flotantes, de carbón, donde las embarcaciones de mayor tonelaje pueden proveerse en condiciones ventajosísimas y con todo género de facilidades.

A esos almacenes, obra gigantesca, digna de ser imitada, he de hacer algún día una visita, cuando el Sr. Castro, que me ha recibido ama-

blemente horas antes de emprender uno de sus frecuentes viajes á Europa, regrese de su excursión que traerá nuevos beneficios á la provincia.

Y entonces conoceré también con mayor amplitud las ideas de este gran patriota y noble político, que pudiera dar lecciones á nuestros más ilustres gobernantes.

Con motivo del acto de la Diputación la Prensa toda aplaude al Sr. Castro, y yo me felicito de poder hacerlo hoy en estas columnas.—J. D.

NAVARRA

La Patrona de la Infantería.

PAMPLONA. Los regimientos de Infantería de esta guarnición celebran solemnemente una fiesta en honor de su Patrona, la Purísima Concepción.

A las nueve y media asistieron á una misa, llevando banderas y concurriendo los generales, jefes y oficiales y nutridas Comisiones.

Los Cuerpos obsequiaron á sus soldados con ranchos extraordinarios y diversos festejos y espectáculos teatrales, representándose algunas zarzuelas por sargentos y clases.

La brigada Topográfica ha solemnizado también la fiesta de su Patrona, oyendo una misa solemne.

Numeroso público asistió á los actos celebrados.

VALENCIA

El ferrocarril directo.

VALENCIA. La Junta de defensa de los diputados provinciales se ha reunido, á fin de cambiar impresiones sobre el asunto del ferrocarril directo.

Asistió D. Rodrigo Soriano, que dió cuenta de las gestiones que ha realizado, acordándose darle un voto de gracias, y telegrafiar á los diarios madrileños para que secunden la campaña.

Los alcaldes de Motilla, Palanear, Olmedilla y Alarcón, han telegrafiado, diciendo que envían Comisiones para tratar de este asunto.

La Patrona de la Infantería.

CASTELLÓN. Con el certamen literario han comenzado las fiestas de la Patrona de la Infantería que celebra el regimiento de Tetuán.

Se adjudicaron premios al soldado Santiago Ferrer, por su trabajo presentado con el lema *Patria*; al cabo Manuel Hernández, por su trabajo *Disciplina*, y al sargento Luis Bas, por su trabajo *Descripción de la batalla de Tetuán*.

El coronel D. Ataulfo Ayala pronunció un patriótico discurso.

Por la noche se verificó en los jardines del cuartel una fiesta cinematográfica, que estuvo concurridísima.

Esta tarde se celebra un festival en la Plaza de Toros, y mañana una función religiosa y un banquete.

VASCONGADAS

El Presidente Castro.

SAN SEBASTIAN. Asegúranme que si el Gobierno francés expide decreto de expulsión contra el Presidente de Venezuela, general Castro, éste desembarcará en Santander, en el vapor *Guadalupe*, trasladándose por el ferrocarril de la costa á aquí.

En ese caso, fijará en esta su residencia, haciendo la operación quirúrgica, la cual será llevada á cabo por el doctor alemán Tirnoel.

Las fiestas de la Purísima.

VITORIA. Las bandas de música de los regimientos de Cuenca y de Guipúzcoa, están recorriendo ahora las calles de la capital y obsequiando con serenatas al gobernador militar y á los generales Sres. Ayala y Cirujeda.

El martes se celebrará una misa en la Iglesia de las Carmelitas, se darán conciertos públicos y se obsequiará á la tropa con ranchos extraordinarios.

Iglesia robada.

VITORIA. Ha sido robada la iglesia del pueblo de Navaridas en la noche del 3 al 4.

Los ladrones se supone que entraron confundiendo entre el público que acudió á la novena ocultándose al terminar ésta, y se llevaron un cáliz, una patena, una custodia, una cruz parroquial y un cuadro de Ecce-Homo.

También violentaron la puerta de la sacristía robando las alhajas que encontraron á mano.

Sólo ha sido detenido un joven de diez y seis años llamado Jacinto Jiménez, á quien se le supone complicado en el robo.

Rumor desmentido.

BILBAO. Habíase dicho que en la Delegación de Hacienda de esta provincia fueron presentadas denuncias contra determinadas Sociedades aquí domiciliadas, por el hecho de no satisfacer el impuesto de utilidades.

El señor delegado de Hacienda ha manifestado hoy que tales denuncias no existen, siendo el rumor de todo punto infundado.

Los nacionalistas bilbaínos.

BILBAO. Ha comenzado en esta Audiencia la vista ante el Jurado de la causa seguida contra los nacionalistas Pedro Durana, Antonio Arroyo, Teodoro Arcoana, Casimiro Ozamiz, Luis Urrengoechea, acusados del delito de sedición.

Según se desprende de las actuaciones practicadas, la tarde del 26 de febrero del año actual, no obstante la negativa de las autoridades á conceder el permiso solicitado para celebrar una manifestación pública, un grupo de más de 500 personas recorrió las calles en actitud levantisca, entonando himnos vascos.

Un guardia municipal que trató de disolver á los manifestantes, fué arrollado.

Momentos después arrollaron igualmente al alcalde y al teniente de alcalde que se personaron en el lugar donde se desarrollaban los sucesos y exhortaron á los manifestantes á deponeer su tumultuaria actitud.

Ante el descaete de que fueron objeto, las dos referidas autoridades reclamaron el auxilio de la fuerza pública.

Intervino una sección de la Guardia Civil, que se vio precisada á dar los correspondientes toques de atención para conseguir que los manifestantes se disolvieran.

Así lo hicieron, y por distintas direcciones marcharon hacia el pueblo de Abadiano.

Cuando llegó la noche regresaron de la referida localidad, y al entrar en Bilbao lo hicieron en forma todavía más levantisca y tumultuaria que en los primeros momentos de la manifestación.

Menudearon (seguimos ateniéndonos á los hechos que constan en autos) exclamaciones como estas:

—¡Viva Euzkerial! ¡Abajo los maketos! ¡Muera España!

Esta causa, que ha despertado aquí el gran interés que puede suponerse dada su importancia indudable, continuará el miércoles.

Con verdadera expectación es esperada la sentencia.

A la vista concurre numeroso público.

VIAJES TRASATLÁNTICOS

CADIZ. Ha zarpado el *León XIII* con rumbo á la Argentina.

Lleva 1.800 pasajeros, entre ellos muchos emigrantes gallegos, castellanos y andaluces.

Entre el pasaje van D. Pedro Maristany y familia.

milia, D. Pedro Soto, D. Guillermo Piuri, don José Cano, D. José Calzada y señora, D. Miguel Montero Santos, doña Rita Pla de Pres; é hijo, D. Antonio Faris y Beldis, doña María Zapata y González, doña Margarita Santana, D. Francisco Pérez y familia, D. José Pérez Bernal, D. Bernardino Soto, doña Elisa Pérez Sainz, D. Juan Antonio García, D. Alejandro Pérez, D. Alejandro Lareu, doña Dolores Martínez, D. Joaquín Pastor, D. Angel Polo, D. Fermín Río, D. Agustín Rodríguez.

D. Juan García Rodríguez y familia, D. José Prieto y Serrano, doña Carmen Carrera, D. Guillermo Marchena, doña Trinidad Arias y García, D. Diego Morales y Herrero y D. Demetrio Fernández.

A bordo fueron á despedir al presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, Sr. Maristany, el presidente y muchos vocales de la Cámara de Comercio de ésta y los jefes de la Transatlántica.

Cambiaron frases de afecto, deseando que el viaje de Maristany sea provechoso para España y la Argentina.

Durante el almuerzo el sexteto de á bordo tocó un escogido programa.

El teatro en provincias

BADAJOS. En el teatro López de Ayala actúa con gran éxito una compañía de zarzuela, en la que figura la notable tiple señora Ferrer y el barítono Sr. Soler.

En *La Tempestad*, en *El Juramento* y en cuantas obras han representado, el público les ha demostrado constantemente sus simpatías, prodigándoles los aplausos y premiando su labor artística con repetidas ovaciones.

La campaña que en Badajoz están realizando la señora Ferrer y el Sr. Soler es digna de los mayores elogios, tanto por el público como por la Prensa de aquella ciudad.

VALENCIA. En el teatro de la Princesa se ha estrenado con grande éxito *Vichy francés*.

La interpretación fué muy acertada, sobresañando la labor realizada por el actor Sr. Llorca.

Al terminar la obra fué proclamado el nombre de los autores.

En este teatro se anuncia el estreno de la zarzuela *La presidaria*.

El jueves 10 celebrará su beneficio la aplaudida tiple cómica, Srta. María Manzano.

—En Rufaza, y con éxito, se ha estrenado *Grano de sal*.

Patricio León, el tantas veces aplaudido primer actor, fué calorosamente ovacionado.

Fueron también muy aplaudidos Ruiz-París, Valcárcel y las Srts. Martí, Zavala y Bosch.

CASTELLÓN. Con muy buen éxito ha debutado en el teatro Principal la Compañía de zarzuela cómica que dirigen los Sres. Enrique, Cayetano y el maestro Angel Bueno.

En *La casita blanca*, *Las estrellas* y *La balsa de aceite*, fueron muy aplaudidos todos los artistas que forman la Compañía.

ALMERIA. Con la popular zarzuela *Bohemios* ha debutado en el teatro Variedades la primera tiple María Luisa Labal, que obtuvo un éxito franco.

BILBAO. *Caza de almas* se ha representado con grande éxito en el teatro Arriaga.

La interpretación fué buena, sobresañando la Srta. Calvo, Sra. Campos y el notable actor cómico Sr. Sotillo.

Con mediano éxito se ha estrenado en este teatro *La vida alegre*.

REUS. La compañía que dirige el notable primer actor Sr. Freixás, anuncia el estreno del sainete *Las cosas del querer*.

—En el Centro de Lectura se anuncia el estreno de la zarzuela *El dinero y el trabajo*.

NOVENO SORTEO DE REGALOS á nuestros suscriptores y lectores

Terminada la adquisición de lotes para el Noveno Sorteo de regalos, en breve publicaremos la lista detallada de ellos, en los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad, como podrán apreciar cuantos nos favorezcan visitando la Exposición, que dentro de pocos días quedará abierta al público en nuestros salones de la calle del Factor, 7.

Desde luego el Sorteo será de igual número de lotes y valor total que el octavo celebrado con indiscutible éxito en enero próximo pasado.

Tienen derecho á billetes de este Sorteo todos los que son suscriptores de semestre ó año á partir de 1.º de enero del año actual ó se suscriban en lo sucesivo, hasta el día anterior al del Sorteo; entendiéndose por suscriptores de semestre ó año todos los que paguen de una sola vez y por adelantado por grupos de seis y doce meses. Por cada semestre pagado tienen derecho á un billete.

También tienen derecho los lectores que nos presenten colecciones semestrales ó anuales del año corriente de las ediciones destinadas á la venta. Por cada colección semestral entregaremos un billete.

En nuestras Oficinas Centrales, Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 3, se entregan todos los días, de nueve de la mañana á seis de la tarde, los billetes para este Sorteo.

Trevijano

Las mejores conservas del mundo, las mejores mermeladas, las mejores frutas y legumbres al natural, son las de

TREVIJANO

porque no emplea ningún adulterante y compra los productos más selectos de cada cosecha.

Pedid siempre la marca

Trevijano

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

La República de Haití, a ejemplo de Francia, acaba de recibir la lección de un dos de diciembre.

Hace cincuenta y seis años, los ciudadanos de París, al despertarse, vieron la ciudad en poder de los soldados del golpe de Estado.

La historia acaba de repetirse, y el capitán de Haití, Port-au-Prince, ha pasado por un dos de diciembre.

Hasta ahora no se sabe quienes fueron los Morny, los de Maupas y los Saint-Arnauds del golpe de Estado haitiano, pero sean cuales fueren esas personalidades, han cumplido su obra con rapidez y habilidad.

Si el general Antonio Simón, el ex gobernador de la región Sur de Haití, es el hombre del dos de diciembre, Alexis se asemeja al Napoleón del Sedán. Como Napoleón, tenía confianza en su estrella y como el «hombre del destino» ha conocido cuán vana es la adulación popular.

No hace aún seis meses, Nord Alexis, el hijo del Príncipe del Cabo Haitiano, pues así fué llamado su padre, regia los destinos de un millón de habitantes que temblaban ante una mirada suya.

Abandonado hoy por sus ministros, por sus generales y por la turba de intrigantes que antes le seguía, Alexis marcha camino del destierro.

Qué amargamento irónicas debieron resonar en los oídos de Alexis las salvas con que los buques de guerra extranjeros le saludaron por última vez, salvas cuyo eco confundióse con las execraciones y blasfemias de los haitianos, que con tanto entusiasmo le saludaban días antes!

Todavía, sin embargo, debe Nord Alexis dar gracias al cielo por no haber sufrido la misma funesta suerte que los otros 15 Presidentes que, desde 1804, época en que Haití sacudió el yugo de Francia, han dirigido los negocios de la República. Porque si hubiera muerto y recibido sepultura en Port-au-Prince, es probable que las hipócritas lágrimas de la población hubiesen caído sobre su tumba en tal abundancia como para hacerle atrapar un reuma.

También debe dar gracias al ministro de Francia, que para librarlo de las manos de los revolucionarios le envolvió en la bandera tricolor.

El destino ha querido de esta suerte que el último acto de este drama, típicamente francés, se haya desarrollado precisamente a bordo de un crucero francés.

¿La tumba de André?

STOCKOLMO. El impenetrable secreto que se cierra sobre la desaparición del célebre explorador André continúa impresionando a la imaginación de las gentes, y todo cuanto con él se relaciona despierta el más vivo interés.

Hace algún tiempo circuló por la Prensa la noticia de que el capitán de un barco de pescanavegación cerca de Terranova, había encontrado al Norte de la península del Labrador una tumba aislada, rematada por una cruz de madera, en cuyos brazos una mano piadosa había grabado toscamente el nombre de André.

Examinando la tumba, el marino había encontrado en ella unos papeles, acerca de cuyo contenido guardaba el mayor secreto.

La noticia suscitó las naturales dudas y el hallazgo de la tumba de André fué puesto en tela de juicio, tanto más cuanto que el autor del hallazgo se reservaba los documentos encontrados en la tumba, y él mismo no había podido ser abordado por nadie.

El capitán Chalker, que así se llama, fué al fin interrogado, y sus declaraciones rectificaron, en gran parte, cuanto se había dicho.

El capitán confirmó el hallazgo de la tumba, pero negando haber encontrado en ella papeles de ninguna clase.

Además, el nombre grabado en la cruz de madera era el de André Austy, siendo esta semejanza de nombres la que hizo creer al capitán

Chalker fuese aquella la tumba del célebre explorador.

Pero las manifestaciones del capitán no hicieron sino embrollar el asunto, pues si la tumba no era la de André faltaba saber quién era el André Austy sepultado en aquellas soledades.

Podía ser un pescador muerto en aquellos mares; pero cuantas investigaciones se hicieron para poner en claro este punto, resultaron infructuosas, y esto hizo cobrar nuevos bríos a los que creían que la tumba hallada por el capitán Chalker era la del célebre explorador noruego.

El misterio que guarda la tumba va a ser finalmente esclarecido, pues el Gobierno noruego ha resuelto abrir la misma, encargando de ello al Dr. Grenfell, que desde hace diez y seis años reside en la costa del Labrador.

El resultado de esta operación es aguardado con verdadera impaciencia, pues no tendría nada de extraño que la tumba resultase ser la de André, ya que si éste y sus compañeros de expedición llegaron a abordar la costa del Labrador, debieron perecer allí al comienzo del invierno, en que la caza se hace imposible y las nieves lo cubren todo.

El fin del explorador Leonidas Hubbard y la suerte sufrida por la expedición Franklin hacen muy verosímil esta suposición.

LA REVOLUCIÓN DE HAITÍ

Nuevo Gobierno haitiano.

PUERTO PRINCEPE. El general Simón, ha constituido el Gobierno provisional. Los partidarios de Nord Alexis tratan de hacerle resistencia.

Hay temores de que estalle la guerra civil.

El dinero ante todo.

PORT-AU-PRINCE. El ex Presidente de la República de Haití, Alexis Nord, que marchó fugitivo a Kingston, ha presentado una reclamación al Cuerpo consular para que le sean reembolsadas las cantidades que antes de su fuga le fueron arrebatadas por los rebeldes.

Aires de revolución.

PORT-AU-PRINCE. Telegramas de Gonaves y San Marco anuncian que los partidarios del general Firmín, allí refugiados, preparan un movimiento revolucionario.

También se teme de lugar a desórdenes el desembarco del general Leconte en Cabo Haitiano.

Recibimiento cordial.

PORT-AU-PRINCE. Ha llegado el general Touchard. El general Simón le ha dispensado una acogida cordialísima.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Detalles de la catástrofe.

CALCUTA. Conócense detalles de la voladura del polvorín Maxime Dumum.

La catástrofe se produjo en el departamento de elaboración de cartuchería, donde trabajan operarios indígenas que se dedicaban a la transformación de cartuchos.

Como que todos los obreros que había en la sala al ocurrir la terrible explosión han perecido ó están moribundos, no puede precisarse la causa del desastre.

Los efectos de la explosión han sido terribles: siete de los operarios murieron en el acto y cuatro cayeron mutilados y con gravísimas heridas.

Vió la cubierta del polvorín y se derrumbaron paredes y tabiques, quedando reducido el departamento a un montón de escombros.

Pasados los primeros momentos de estupor, se procedió al auxilio de las víctimas, y, removiendo los escombros, se sacaron los cadáveres de los siete obreros indígenas que habían perecido y a los cuatro que aún quedaban, con vida, que fueron trasladados al Hospital con toda clase de precauciones.

Los cuerpos de estos desgraciados presentaban tan graves quemaduras, que fueron ineficaces todos los auxilios, y murieron pocos instantes después de ingresar en el establecimiento benéfico.

Pero no han sido sólo éstas las únicas víctimas de la explosión, pues sus efectos alcanzaron también a otros obreros que trabajaban en las dependencias inmediatas al taller donde se produjo, temiéndose que el número de muertos ascienda a 26.

AUSTRIA Y LOS BALKANES

LA GUERRA Y LA PAZ

Los partidos en la corte austriaca.

VIENA. Austria continúa enviando tropas a la Bosnia Herzegovina, y esto hace creer en la proximidad de una guerra.

Sin embargo, la cuestión no será decidida en la frontera, sino en la Hofburg, si bien algún suceso ocurrido en aquella podría influir en su resolución más de lo que se piensa.

La corte se halla dividida en dos partidos: el de la paz y el de la guerra.

Según triunfe el uno ó el otro, así continuará el status quo ó será estramercida Europa por los horrores de una espantosa contienda.

El partido de la guerra cuenta con el heredero del Imperio, Archiduque Francisco Fernando. Este quiere que Austria aniquile a Serbia y Montenegro y se abra a viva fuerza el camino hacia Salónica, su objetivo final.

Anhele que sea aprovechado el menor pretexto, atropello de un súbdito austriaco, manifestación injuriosa para Austria, para que las tropas de la Bosnia pasen la frontera y los monitores que surcan el Danubio bombardeen a Belgrado, iniciando las hostilidades.

Cuenta con casi todos los generales y almirantes y con el jefe del gran Estado Mayor, Konrad, que es hechura suya.

Konrad, todos los días, excita a Francisco José a que dé las órdenes necesarias para comenzar la campaña.

El jefe del gran Estado Mayor austriaco repite constantemente a Francisco José—haciéndose eco de la creencia de su protector el Archiduque heredero—que las circunstancias son altamente propicias y que conviene aprovecharlas. En su opinión, ni el Czar ni el Rey de Italia interpondrían en apoyo de serbios y montenegrinos.

El primero es ferviente partidario de la paz, que estima necesaria para que Rusia se cure de las heridas que recibiera en sus luchas con los japoneses; heridas agravadas luego por la revolución desencadenada hace tres años.

El segundo, siguiendo a su ministro de Negocios extranjeros, Tiltoni, se mantiene hoy por hoy, fiel a la Triple Alianza.

Pero la situación puede cambiar, porque la Duma es hostil a Austria, y el ministro de Exterior de Rusia, Isvolsky, está muy dolido por el fracaso de su política balcánica, y desea a la diplomacia de Viena de proceder con prudencia. Y tal vez antes de mucho tiempo, las simpatías que siente el pueblo ruso por sus hermanos los eslavos del Sur se exteriorizarán de tal forma que obliguen al Emperador a intervenir diplomática ó militarmente en los Balcanes.

También teme el partido de la guerra de la Corte que caiga Tiltoni, cuya situación es poco firme, según se ha visto en los últimos debates parlamentarios, y su caída sea el fin de la Triple Alianza.

Italia es enemiga de ella, y no quiere sacrificarse su prevaricar a una amistad de que, según opinión de políticos y periodistas, no ha obtenido beneficio digno de nota.

Pero, hoy por hoy, según los partidarios de la ruptura de las hostilidades, no hay que temer ambos peligros, y Austria debe lanzarse con decisión a una campaña que la convertiría en dueña de la mayor parte de las comarcas balcánicas.

Sin embargo, el partido de la paz, que aunque poco numeroso, cuenta con Francisco José, que no quiere terminar su largo y caro reinado con una guerra, se resiste a aceptar como buenos tales argumentos.

El Emperador dió permiso a Konrad para enviar tropas a la frontera, y esto aprovechó de ello largamente.

Pero si no ocurre algún incidente fronterizo que haga inevitable la lucha, el viejo Soberano austriaco seguirá negando a firmar la orden que aguarda su Estado Mayor para iniciar la invasión de Serbia y Montenegro.

La paz de Europa depende, pues, de una sola voluntad.

Esto explica el desasosiego que se nota en los círculos políticos y diplomáticos vieneses.

La ruptura a plazo fijo.

VIENA. Según dicen en determinados círculos, los despachos llegados de Cetina aseguran que Montenegro declaró la guerra a Austria el 7 de enero, es decir, después de la Navidad griega.

Reclutas austríacos que se amotinaron.—«¡No tiréis contra los serbios!»—Temores.

BERLIN. Un despacho de Budapest, recibido por la Gaceta de Voss, da cuenta del gravísimo suceso que sigue:

El sábado por la noche, 227 reclutas destinados a incorporarse al 23.º regimiento de infantería de línea, se amotinaron, negándose a subir al tren que debía conducirlos a la frontera bosniaca.

Desobedeciendo a sus oficiales y diciendo a grandes gritos: «¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!» se dispersaron por la estación ó intentaron impedir por la fuerza la salida del tren donde iban otros reclutas pertenecientes a diversos cuerpos.

Fuó llamado un batallón de Havnischbrod, que desarmados después de grandes esfuerzos. Los amotinados fueron enviados a Sarajevo.

La guerra es altamente impopular en muchas provincias austríacas, bohemias y húngaras. Cuando los reclutas abandonan las aldeas para incorporarse a filas, los vecinos de éstas les siguen largo trecho, gritando:

«¡No tiréis sobre los serbios! ¡Son hermanos nuestros!»

Semejante estado de los espíritus llena de alarma a las autoridades militares.

Sin embargo, continúa la movilización.

De Budapest salieron ayer tres trenes llenos de tropas.

El primer batallón del regimiento del Kaiser Franz Joseph, de guarnición en Troppen, ha salido para la frontera montenegrina.

El comandante en jefe de la flota, conde de Montecuculi, llegó ayer a Trieste y salió en seguida para Pola de Austria.

Calculase que si surge la guerra, Austria invadirá Serbia y Montenegro con 300.000 hombres, apoyados por reservas formidables.

No obstante, muchos temen que los primeros combates sean desastrosos para los austríacos.

El pájaro del otro día, que hiciera huir a 22.000 acetríacos que se creyeron atacados por los montenegrinos, y los sensibles y automáticos hechos arrebatados más arriba, demuestran que no reina en las filas imperiales el entusiasmo y la disciplina necesarios para el éxito.

Actividad de Turquía.

CONSTANTINOPLA. La cuestión del *boycott* va adquiriendo cada día peor aspecto agravando las dificultades existentes para que Austria y Turquía lleguen a soluciones amistosas.

En una información que publica el diario *Ilham* se dice que el Gobierno otomano ha respondido a las reclamaciones formuladas sobre este asunto por el Gobierno austriaco haciéndole presente que los cargadores de los puertos turcos no están al servicio del Gobierno y, por lo tanto, son completamente dueños de ejercer su oficio en la forma que tengan por conveniente.

Créese que esta contestación no satisfará en modo alguno al Gobierno de Austria.

El *boycott* ruso.

SAN PETERSBURGO. Según una comunicación enviada por el cónsul de Rusia en Trieste, todos los vapores que toman carga en este puerto y que cuando navegan al amparo de la bandera nacional, se niegan terminantemente a admitir mercancías consignadas a los puertos de Turquía, en vista del *boycott*.

Los viajeros de comercio ruso marchan en gran número a Constantinopla, esperando poder realizar grandes negocios, merced a la prohibición que se ven las mercancías de procedencia austro-húngara.

El *boycott* ruso de disminuir, adquiere cada vez más intensidad y se extiende por el Egipto y por todas las islas del Asia Menor.

Una entrevista.

CONSTANTINOPLA. El ministro del Interior, Hilmi-pacha, ha dicho en una entrevista que no cree que surja un conflicto armado entre Turquía y Austria.

«Cree que todo se arreglará pacíficamente. Hemos cuantas concesiones sean compatibles con la dignidad nacional. Queremos vivir en paz con todo el mundo.»

Hablando luego del *boycott* de las mercancías austríacas, dijo que nada puede hacer.

«Los trabajadores *hamales* rehúsan desembarcar dichas mercancías, y no soy quién para obligarles a ello.»

Debe limitarme a garantizar la libertad de trabajo. Pero cómo quiero Austria que fuerce a los trabajadores a desembarcar determinadas

mercancías y a los clientes a comprar en tal ó cual almacén?»

Terminó diciendo que está convencido de que todo se arreglará satisfactoriamente.

Un discurso de Bülow

BERLIN. El canciller, al intervenir hoy en los debates del Reichstag, ha pronunciado un discurso relacionado con el actual problema de los Balcanes, cuyos tonos optimistas han causado excelente impresión.

El jefe del Gobierno ha hablado en términos encoimásticos de la evolución política que lleva a cabo el Imperio otomano, añadiendo que tales esfuerzos merecen las simpatías de todo el mundo civilizado.

Al analizar las circunstancias en que Turquía ha realizado los trabajos preliminares para conseguir la implantación del nuevo régimen constitucional, dijo el canciller que se han cometido grandes inexactitudes, achacando a Alemania gestiones é intrigas que no ha desarrollado.

Terminó su importante oración parlamentaria el Príncipe Bülow, declarando que ante el conflicto de Oriente, Alemania no debe perseguir la finalidad de nuevas conquistas, inspirando su política únicamente en el deber que tiene contraído con su amigo y aliada la nación austriaca.

BERLIN. Otro de los asuntos que abordó el canciller en su discurso sobre política exterior fue la cuestión de Marruecos, en la que también reflejó su criterio optimista al decir que si sobrevinieran nuevas dificultades, la buena voluntad que se ha manifestado hasta ahora para resolver los incidentes anteriores permite confiar en que también serían solucionados satisfactoriamente, llegando a una perfecta inteligencia las Potencias interesadas en la cuestión.

Al aludir al incidente de los desertores en Casablanca dijo el jefe del Gobierno que el hecho de remitir la cuestión a un arbitraje prueba las favorables disposiciones en que se encuentran ambas naciones para resolver el litigio, y que la decisión de someterla a un arbitraje puede satisfacer a todos, puesto que fué dictada por la cordura y la razón.

El canciller acabó el discurso sintetizando su pensamiento en las siguientes declaraciones: «La política extranjera de Alemania no puede ser más sencilla y diáfana: defenderemos los intereses alemanes, permaneceremos fieles al lado de nuestros aliados y amigos; queremos apoyar y facilitar todos cuantos esfuerzos realizan las demás Potencias que tiendan a mantener y asegurar la paz.»

Las frases conciliadoras y pacifistas del Príncipe de Bülow han sido muy celebradas por todos los grupos de la Cámara y comentadas favorablemente al trascender la importancia del discurso a los centros políticos de esta capital.

El conde Kanitz, que habló después, expresó en consideraciones para demostrar la importancia que revisten los recientes adelantos realizados en la navegación aérea para las futuras, deduciendo que el reciente acuerdo con dirigibles perfeccionados, que se celebra en el momento de la lucha, se celebra en las mejores condiciones.

Lamentóse el orador de que no se haya dado mayor secreto en la construcción de globos militares, y terminó pidiendo que se asignen en el nuevo presupuesto los créditos necesarios para perfeccionar la aeronautica.

ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

Un estreno.

PARIS. Anoche estrenóse en la Comedia Francesa la discutida obra de Mirbeau y Nathanson *Le Foyer*, de cuyo ensayo general adelantáramos una impresión telegráfica.

El público salió desilusionado, y diciendo que *Le Foyer* no está a la altura de la fama de sus autores, y que no hay en la obra ninguno de los rasgos maestros con que se manifiesta en otras producciones la personalidad artística de Mirbeau.

La interpretación fué admirable. Huguenet, Perraudy y Bartet escucharon prolongadas ovaciones.

Matrimonio de artista.

BERLIN. Para el 16 de diciembre se anuncia la boda del célebre escritor Houston Chamberlain con Eva Wagner, hija del inmortal autor de *El caso de los dioses*.

(278)
Folleton de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL CASTILLO

La piedra negra

—¿Y qué dirá Alfredo cuando le encuentren en tan amable compañía?

El barón contestó con un sollozo.

—Cinco hombres pueden hacer más que dos. Ese par de mozos sabrán encontrar el sitio por donde escalaron la tapia, y por allí escaparemos; además, tu señor Noridet estará ya esperando y podrá ayudarnos. Una vez fuera, damos las buenas noches a estos dos pájaros de galeras, y nos llevamos al imbécil de tu hijo, que sin mi iria derecho al tribunal.

—Pero, ¿y si nos encontramos con el señor de Alcampo y su gente al atravesar el parque?»

—Bueno, si, habrá golpes, y yo me encargo de gritar tan fuerte, que me van a oír en todo el barrio.

—¡Eh! ¡vosotros!—dijo el otro, a quien este aparte empezaba a impacientar.—¿Habéis acabado de charlar?

—¿Qué hay que hacer?—preguntó en voz baja Brossin.

—Ayúdame a arrancar la verja. Voy a atacar los costados con la piqueta y tú harás fuerza sobre los hierros, y los prisioneros ayudarán también.

Brossin no hizo objeción y Bouscareau empezó su obra.

—¡Valiente es el viejecito!—exclamaba el hombre barrigudo a cada golpe que daba el cajero.

Brossin trabajaba también, y nadie se ocupaba en mirar hacia atrás.

—El señor marqués espera a la gente de su casa en el salón rojo—dijo la voz grave de un hombre que apareció de repente en el ángulo del corredor.

Brossin estaba menos ocupado que el cajero, siendo el primero que se volvió para ver de dónde venía aquella interpección tan incomprensible como inesperada, apercibiéndose a un hombre, casi un anciano, con un traje de pafio verde y vueltas encarnadas, cubierto con un tricorneo.

El barón apoyó la espalda a la verja y extendió los brazos como si quisiera rechazar un fantasma.

Advertido por esta pantomima más que por la voz del aparecido, Bouscareau volvió también la cabeza y vió al intruso; pero menos impresionado que Brossin, lo primero en que pensó fué en desembarazarse de este peligroso testigo, y se precipitó hacia él con la piqueta levantada.

—¡Acaba con él!... ¡Es el criado en jefe!—gritaron a coro los dos bandidos, agarrados a los hierros de la verja.

El hombre del traje verde no retrocedió un ápice, ni hizo el más pequeño movimiento para ponerse en defensa, contentándose únicamente con tocar un pito que llevaba pendiente de la cintura.

En el momento surgieron de la sombra cuatro mocetones con librea oscura, armados de largos y gruesos garrotes, colocándose al lado del aparecido.

Bouscareau comprendió que la lucha era imposible, y dejó caer la piqueta, poniendo el hierro en el suelo.

El hombre permaneció impassible y dijo tranquila y lentamente:

—El señor marqués espera.

Esta vez Bouscareau lojó perfectamente, y una nube pasó por sus ojos.

Entreveía vagamente el tricorneo, el traje de caza y las botas de campana, y uno suposición penetró en su alma.

De repente el bandido alto y seco soltó la verja y fué a sentarse al fondo de su calabozo, gruñendo:

—Todo esto es historias de «aristos», que a nosotros no nos importa.

El otro bandido había bajado la lámpara y la luz vino a dar en pleno rostro del anciano.

—¡Bernard!—dijo el cajero aterrado—¡Bernard! ¡el escudero del marqués!

Y añadió después entre dientes:

—No... No es posible... Creo que me vuelvo loco.

—Bien te lo había dicho yo—murmuró el barón.—No me engañaba al reconocer la mano de Champtocé.

Y al escribiendo Francisco Bouscareau.

—Y yo os intimo a que nos devolváis en el momento la libertad—gritó el cajero.—Nos han atraído a un lazo para hacernos presenciar no sé qué comedia, y encuentro que esta broma es un poco dura. Vamos, llevadnos fuera de esta guarida de bandidos y abrid la puerta de la calle. A este precio quizás consintamos en no hacer una denuncia de secuestro y amenazas.

El barón escuchaba con la boca abierta, admirando el aplomo con que peroraba su cajero. Pero veía también despuntar un rayo de esperanza, porque aun no se había dado cuenta de la extraña intervención del anciano. Pero esta esperanza duró muy poco.

—El señor marqués ha mandado que se les lleve por grado ó por fuerza—dijo firmemente el escudero.

Estas terminantes palabras fueron acompañadas de un gesto dirigido a los cuatro criados de librea, que adelantaron un paso con la regularidad de un pelotón a las órdenes de un cabo.

Todo el desenfado de Bouscareau desapareció súbitamente ante aquella amenazadora manifestación.

—¡Id, papá, é interceded por mí!—gimió el desgraciado Alfredo, sin comprender nada de aquella escena, y esperando ver entrar de un momento a otro a un sicario, encargado de enviarle al otro mundo.

Brossin no tenía fuerzas para resistir, y dijo con acento de terror:

—Vamos a seguirlos.

—Bueno—exclamó Bouscareau,—cedo a la fuerza, pero protesto.

—¡Tunante! Ese es seguramente un abogado—dijo el alto.

empezó a andar sin hacer ninguna observación, pasando el primero, alta la frente y segura la mirada, dando el brazo al señor Brossin, que apenas podía sostenerse.

—¡Buen viaje, amigos!—dijo la burlona voz del alto.

Un último gemido de Alfredo respondió a esta despedida.

El cortejo se encaminó por el mismo corredor que antes habían seguido.

—Palabra de honor, que cualquiera diría que caminábamos al suplicio—dijo Bouscareau con risa forzada.

Nadie le contestó; pero como había dado muestras de quererse detener un momento, sintió que la mano de él le empujaba suavemente por detrás.

Hasta aquel momento, el cajero se había concretado a reclamar contra la violencia, y no había hecho ninguna alusión al pasado. Pero creyó quizás que había llegado el momento de salir de las generalidades, y dijo directamente y a media voz:

—Di, Bernard, ¿tu nuevo amo te paga bien caro el que le ayudes a jugar una mala pasada a tus antiguos amigos?

—¡Andad!—dijo secamente Bernard.

—Conozco a ese italiano—siguió diciendo Bouscareau—y no me trago todas las necedades que nos cuenta.

—Hace ya mucho tiempo que el anciano marqués se fué al otro mundo, y a no ser que tu señor de Alcampo no haya cogido su herencia a beneficio de inventario...

—¡Andad!—repitió tranquilamente el anciano.

Bouscareau comprendió que no conseguiría nada por este lado, y se resignó a callar.

F. du Boisgobey.

(Continuará.)

Relaciones Internacionales

Alemania y el Japón.

TOKIO. En los centros políticos bien informados se asegura que existen negociaciones entabladas entre los Gobiernos alemán y japonés para llegar a un acuerdo entre ambas naciones.

Esta noticia ha causado general extrañeza, pues, conocidas las declaraciones que se atribuyen al Kaiser respecto al peligro que encierra para los Estados europeos el progreso y acrecimiento de la raza amarilla, ó tales declaraciones son apócrifas, á pesar de las revelaciones hechas no ha mucho en los periódicos de Nueva York, ó el Emperador se ha decidido á abandonar su tema del peligro amarillo, y busca el medio de asociarse á las grandes Potencias del Pacífico, pensando siempre en la rivalidad del Imperio germánico con Inglaterra.

Delimitación de fronteras.

BRUSELAS. Esta mañana han comenzado las negociaciones entre los representantes de Francia y Bélgica para la delimitación de la frontera franco-belga en el Shilvango.

Las negociaciones serán llevadas por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Davignon; el representante de la República francesa en esta capital, M. Beaú, y el ex administrador del Congo francés, M. Gentil.

Tribunales

El proceso Steinheil

Diligencias judiciales.

PARIS. El juez instructor del proceso Steinheil ha celebrado hoy dos extensas conferencias: una con el inspector de la policía de seguridad, M. Saplon, que efectuó varias diligencias de investigación el día en que se descubrió el crimen realizado en la mansión Rousin, y otra con el jefe del servicio antropométrico, M. Bertillon.

Ignóranse todavía detalles de lo tratado en ambas entrevistas.

M. André continuará esta tarde el interrogatorio de otras personas que estaban citadas hoy para prestar declaración.

GUERRA Y MARINA

La reorganización del ejército inglés.

LONDRES. El diario The Standard da la noticia de que el general lord Kitchener será promovido al empleo de gran mariscal.

El próximo otoño, cuando termine el plazo de su servicio en la India, se abordará nuevamente el problema de la reorganización del ejército inglés y de la milicia colonial.

Nuevos submarinos.

BERLIN. La construcción de submarinos toma cada día mayor importancia en Alemania.

Ya os telegrafié que en el presupuesto de la Marina para 1909 se destinan 10 millones de marcos á la creación de una flotilla de submarinos.

Un telegrama de Dantzig anuncia que los astilleros imperiales han recibido orden de proceder con la mayor urgencia á la construcción de seis nuevos submarinos.

Un coloso del mar.

LONDRES. En los arsenales de Portsmouth empezará en breve á trabajarse en la construcción de un crucero, tipo Dreadnought, que revestirá proporciones colosales, pues desplazará más de 20.000 toneladas.

Un submarino inglés.

LONDRES. Hace días os telegrafié la botadura del submarino inglés D. I.

El nuevo submarino tiene 200 pies de longitud, posee dos hélices y tres tubos lanzatorpedos, uno detrás y dos delante, pudiendo avanzar y retroceder instantáneamente.

Los técnicos de la Marina inglesa cifran grandes esperanzas en este submarino.

Nuevo cañón.

PARIS. El coronel Deport, autor del cañón reglamentario en la artillería francesa, acaba de presentar al Ministro de la Guerra un nuevo modelo de su cañón, notablemente perfeccionado.

El modelo 1907-1908, como él le llama, es muy

manejable, pesa menos de 1.600 kilos, y su armón aún menos.

Además, aunque el nuevo modelo sea inferior en longitud al antiguo, permite una carga mayor, de unos 700 gramos de pólvora, lo que supone un gran aumento en la velocidad inicial y en las condiciones balísticas del cañón.

Los técnicos que han examinado el nuevo modelo muestran muy satisfechos de su ligereza y portabilidad, que viene á quitar fundamento al reproche, frecuentemente dirigido á la artillería francesa, de ser muy pesada.

MISCELANEA

Exposición vaticana.

ROMA. En la sala pequeña del Trono se están haciendo los preparativos necesarios para celebrar una Exposición de objetos sagrados, entre los que figurará la magnífica colección de los treinta cálices que, con motivo del Jubileo de Su Santidad, le han regalado los católicos de Irlanda.

Los vasos sagrados constituyen un presente valioso, por su riqueza y por su arte.

Toros en América.

MEJICO. En la plaza El Toreo se han lidiado ocho toros de Piedras Negras, que resultaron buenos y bravos.

Mataron doce caballos.

Gallito tuvo una gran tarde, tanto toreando como matando, pues recibió un toro á toda regla.

Cambió de rodillas, banderilleó y fué constantemente aplaudido.

Bienvenida fué también objeto de grandes ovaciones, tanto toreando, como con la muleta y el estoque.

En banderillas fué ovacionado.

La corrida ha gustado extraordinariamente á los aficionados.

En Monterrey lidiáronse toros de Atenco, que resultaron regulares.

Jerezano y Gaona estuvieron afortunados, siendo constantemente aplaudidos toda la tarde.

Aun el cólera.

SAN PETERSBURGO. Cuando ya se creía completamente extinguida la epidemia cólerica, vuelve á reanudarse con gran intensidad.

Las autoridades y el público se hallan alarmados, pues examinadas las aguas de las fuentes públicas, se ha comprobado la presencia en ellas de gérmenes cólericos.

En las calles de San Petersburgo empiezan á verse de nuevo grandes carteles rojos, en los que se advierte al público se abstenga de beber agua que no haya sido hervida.

El duque de los Abruzzos.

ROMA. En los Centros frecuentados por palatinos, circula el rumor de que, aprovechando la licencia ilimitada que le fué concedida recientemente por el ministro de Marina, el duque de los Abruzzos realizará una larga excursión científica por las regiones montañosas de Asia.

El duque y la miss.

TURIN. El sábado por la noche, el duque de los Abruzzos envió á miss Katherine Elkins el siguiente cablegrama:

«I will remember you for ever.» (Os recordaré siempre.) Créese que este cablegrama indica de un modo categórico que la ruptura es irrevocable, y que la boda no se efectuará.

El trabajo en el campo.

ROMA. El Comité permanente para el estudio del mejoramiento de las condiciones del trabajo en el campo, está redactando un proyecto de ley, referente á los accidentes del trabajo.

Las conclusiones que el proyecto establece son que el seguro sea obligatorio, no para los propietarios de las tierras, sino para los arrendatarios y que la cantidad á que ascienda esté en proporción directa con la extensión del terreno en que se efectúe el trabajo.

La ley no fija límite alguno para la edad de los asegurados.

Desmanes de los anticlericales.

ROMA. Esta tarde, un grupo de jóvenes anticlericales que salían de una reunión, al pasar por delante del convento de la Orden de los Capuchinos, situado en la plaza de San Pedro, apedrearon las ventanas del edificio, dándose inmediatamente á la fuga, después de haber realizado tan salvaje agresión.

El atropello tuvo pocas consecuencias, pues uno de los padres de la Comunidad, el padre Mirto, que al oír la rotura de los cristales de una ventana, fué á asomarse á ella para ver quiénes

eran los que realizaban el brutal atropello, recibió una fuerte pedrada en la cabeza, á consecuencia de la cual se halla gravemente herido.

Roosevelt, periodista.

NUEVA YORK. Ya ha comenzado Roosevelt sus trabajos de colaboración en la revista Outlook.

Esta publica un artículo suyo sobre el despertar de China, y que firma: El Presidente.

Dice en él que los países occidentales deben implantar sus ideas en el Extremo Oriente, único modo de disminuir las probabilidades de un terrible choque de civilizaciones y razas hostiles.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Dimisión desmentida.

VIENA. En los centros oficiales se desmienten rotundamente la especie echada á valar por un periódico parisiense de la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, barón de Aehrenthal.

Lejos de existir en los actuales momentos causa alguna que pudiera dar visos de verosimilitud á la noticia publicada en la Prensa francesa, asegúrase que el barón de Aehrenthal, en las presentes circunstancias en que parece adquirir caracteres más agudos el conflicto planteado con los Estados balcánicos por la anexión de la Bosnia Herzegovina, cuenta con la absoluta confianza del Emperador Francisco José.

El canal de Panamá.

WASHINGTON. Hoy se ha celebrado la reapertura del Congreso.

El diputado Mr. Rainey presentó á la Mesa una moción en la que se pide que se nombre una comisión encargada de investigar la certeza de las revelaciones que se hicieron durante la última campaña electoral referentes á la adquisición por el Gobierno de los Estados Unidos de los derechos de los accionistas franceses de la Compañía del canal de Panamá.

Dícese que las acciones fueron acaparadas por un Sindicato americano, y que sólo una pequeña parte de los 200 millones pagados por el Gobierno ha ido á parar á manos de los accionistas franceses.

Varios periódicos acusan á Mr. Douglas Robinson, cuñado del presidente saliente, Mr. Roosevelt, y á Mr. Carlos Tait, hermano del presidente electo, de estar interesados muy especialmente en este asunto.

La moción del diputado Mr. Rainey ha producido gran impresión en la Cámara, esperándose el resultado del debate que suscite con gran curiosidad.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión que esta tarde ha celebrado la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno ha pedido que fuese retirado del orden del día el proyecto de ley sobre la enseñanza pública.

Lord Asquith pronunció un corto discurso, exponiendo las gestiones que ha realizado el Gobierno para llegar á un acuerdo con las oposiciones y lamentando que haya fracasado en su actitud de conciliación.

Elogió la amplitud de miras del arzobispo de Canterbury y los esfuerzos que ha realizado para hacer viable el proyecto, y se convalidó de que la mayoría de los obispos no hubiese imitado su actitud de tolerancia en la asamblea.

Después de terminar su discurso el jefe del Gabinete, se reanudó la discusión del proyecto de ley de Mr. Gladstone, relativo á la penalidad para los criminales reincidentes.

Mensaje presidencial.

NUEVA YORK. Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso yanqui.

En dicho mensaje, que será el último de su presidencia, dice hablando de los trusts:

«Es preciso combatir igualmente á los que no quieren ley alguna en que se les reglamente, y á los que piden, no la intervención, sino la persecución por el Estado.»

Luego, ocupándose de los trabajos del Canal del Panamá, dice que avelantan con gran rapidez.

Pide la creación de grandes líneas de vapores, que aseguren las comunicaciones con la América del Sur, Asia, Filipinas y Australia, utilizando el citado Canal.

Insiste luego en la necesidad de emplear con los filipinos una política de generosidad y clemencia.

Termina congratulándose de que las Cajas postales de ahorro, existentes en los Estados Unidos, reúnan, entre todas, un capital de 18.000 millones.

Los sucesos de Marruecos

El reconocimiento de Hafid.

TANGER. Tan pronto sea comunicada á El Guebbas, éste enviará á Fez la respuesta del Cuerpo diplomático, participando que queda reconocido Hafid por todas las Potencias.

El primer efecto de este reconocimiento será el de que Hafid entre en posesión de los fondos depositados en el Banco del Estado, procedente del 40 por 100 de la recaudación de las Aduanas.

El sobrante se eleva á dos millones de iracos, correspondientes á la recaudación desde su proclamación en Fez hasta la fecha, después de haberse atendido al pago de la policía y otras necesidades, de acuerdo con el Acta de Algeciras.

Dícese que Hafid aplicará estos ingresos á la organización de una melilla.

Respecto á las deudas particulares, es posible que se reúna la Junta de Valoraciones y créditos de Casablanca, donde tienen representación las Potencias.

Las consecuencias de los sucesos desarrollados en aquella población serán resueltas directamente por España y Francia con Hafid.

La vuelta de Abdelaziz.

El miércoles próximo es esperado aquí de nuevo Abdelaziz.

Ahora se hacen reparaciones en la casa que ha de habitar, la cual ha sido alquilada por un año á razón de setenta duros mensuales.

La casa había sido amueblada á la europea; pero Aziz ordenó que se quitaran tales muebles para que fuese amueblada en estilo moro.

Muley Mohamed en Fez.

FEZ. Esta mañana ha hecho su entrada en esta ciudad el Príncipe Muley Mohamed.

El hermano del Sultán desfiló por las calles en medio de una fuerte escolta de moros armados que vigilaban celosamente para impedir cualquier tentativa de evasión.

El espectáculo que ofrecía la comitiva era repugnante, pues el desgraciado Príncipe, eterno víctima del recelo de sus hermanos, cabalgaba sobre una mula con los pies fuertemente encadenados y llenos de heridas.

La multitud invadía completamente las calles para ver al prisionero, manteniéndose en un silencio respetuoso y dando al Príncipe frecuentes muestras y pruebas inequívocas del prestigio que goza entre el pueblo marroquí.

El Maghzen, temiendo que la llegada del prisionero pudiera provocar disturbios entre el elemento fanático de la ciudad, movilizó todas las tropas de que podía disponer, tomando militarmente las calles por donde había de pasar.

Créese aquí que Muley Mohamed invocará la protección de las grandes Potencias para no ser víctima de la cólera del actual Sultán.

El equipaje de Abdelaziz.

CASABLANCA. En el vapor Uedzebon embarcaron 170 bultos de equipajes de Abdelaziz, con destino á Tánger.

Dicho equipaje, desde hace seis años encontrábase almacenado en esta Aduana, y procede de un regalo que le hizo el Menebhi para que amueblase el Palacio de Raba t.

Los muebles, que son muy lujosos y espléndidos, los aprovecha ahora el Sultán destronado para alhajar su nueva residencia de Tánger.

DE ACTUALIDAD

EL TEATRO NACIONAL EN INGLATERRA

Para «Caramanchel».

En Inglaterra más que en ninguna parte se ha producido un clamoreo general en favor de la instauración de un Teatro Nacional, de un teatro subvencionado por el Gobierno. Y ¿por qué? Porque la nación inglesa es una nación de comerciantes, y durante estos diez últimos años el elemento comercial ha impreso su huella en cuanto ha producido el hombre, ya con su trabajo, ya con su genio. Así vemos, por ejemplo, al elemento comercial influir en las ciencias, en las artes, en la literatura.

En los tiempos de Goldsmith y de Johnson, los hombres de ciencia trabajaban por nuevos descubrimientos; los dramaturgos

escribían para mostrar al pueblo el carácter humano. Hoy no ocurre lo mismo. Ni los descubrimientos tienen absoluto valor científico, ni las obras dramáticas valor literario, si no representan también un valor comercial.

Si en la Inglaterra de nuestros días un autor dramático escribe una obra, necesita sacrificar todo su genio literario á complacer á los negociantes. El propietario de un teatro conoce su público, sabe qué obras han de atraer á los espectadores, y cuando pronuncia el fallo sobre alguna, lo hace con arreglo al valor comercial que esta entraña. La poesía, la literatura, para nada cuentan. Esto es, sencillamente, escandaloso!

Tal estado de cosas ha matado, por consiguiente, la crítica literaria, verdadero juez de las obras escénicas; y, en vez de tener críticos artísticos, los teatros están llenos de críticos comerciales, de simples acentos de una gran Casa inglesa que especula con las localidades de teatro.

Cuando, después de un estreno, la crítica literaria ha cumplido su deber en la Prensa, la obra pasa á ser juzgada por el crítico comercial, y si éste cree que es un éxito de dinero, aconseja á la Casa que adquiera un determinado número de butacas y palcos para reyenderlos á los grandes hoteles con un 50 por 100 de beneficio.

Sucedo a menudo que, habiendo tenido la obra una buena Prensa, el crítico comercial opina lo contrario y, desde el día siguiente al estreno, el teatro está vacío. Para hacer frente á este orden de cosas, los empresarios teatrales se ven obligados á enviar numerosas invitaciones, y aun á pagar los gastos para ir al teatro los invitados ó deadheads (cabezas muertas), á fin de que al otro día la Prensa pudiera afirmar que la sala estaba llena. A veces se conseguía este efecto; pero otras veces, á pesar de la coincidencia de los deadheads durante una semana entera, el empresario se veía obligado á retirar la obra.

Un caso estupendo fué el de la resurrección del Ricardo II, de Shakespeare. Todo el que haya leído este drama sabe sus altas bellezas literarias. La obra fué puesta en escena por Forbes Robertson, el sucesor de sir H. Irving, en el teatro shakespeareano. A pesar de los elogios de la Prensa, el crítico comercial ejerció el boycottage. La obra fué retirada del cartel.

Dos años después, Ricardo II fué representado en el Teatro Real de Viena—teatro subvencionado por el Estado austriaco—y obtuvo un triunfo colosal, hasta el punto de que los periódicos de Londres dieron instrucciones especiales á sus corresponsales en Viena para hacer una extensa información sobre el éxito de Ricardo II.

Después de demostrarse la inutilidad de los esfuerzos de los empresarios teatrales ingleses para encontrar un antidoto al veneno comercial, que mata las obras literarias, empezó á hablarse de un Teatro Nacional, de un teatro donde las comedias fueran juzgadas por un Comité de literatos y aceptadas por su valor literario y nada más que literario.

Para dejar á salvo las bellezas literarias de las obras de Shakespeare y de otros autores, que hasta ahora no habían sido representadas, ó lo habían sido pocas veces, Irving, Waller, Hicks, Bancroft, y todas las lumbreras teatrales trabajan hoy por la fundación de un teatro subvencionado por el Estado; naturalmente en Londres.

Las obras que se representan hoy en los teatros de Inglaterra no son de asunto profundo, ni de carácter humano, al modo de las producciones ibsenianas. No son obras que tienen por objeto representar algún ladrón célebre ó alguna aventura infantil.

He aquí, en dos palabras, dónde ha llegado hoy la escena inglesa. La carencia de un Teatro Nacional se considera como una ingratitud con la literatura y como un agravio á los hombres de genio.

St. Albans Harmer.

Hablando con Wilbur Wright

He tenido hoy la fortuna de conversar con Wilbur Wright, el aviador famoso.

Fuí á su casa. Un criado, que más que criado parecía mecánico—todo sabe á mecánica en aquélla morada!—pasó á Wilbur Wright mi tarjeta, no sola, sino bien acompañada de una recomendación formidable.

Un amigo del aviador, tan íntimo que los dos se quieren como hermanos, habíame dicho, al entregarme la carta que el criado llevó con mi tarjeta:

—Vaya usted completamente seguro. Le garantizo que es este el talismán que ha de abrirle las puertas de Wilbur. No me niega nada. Estamos á la recíproca. Indudablemente, ha tenido usted una buena ocurrencia al demandarme este favor, que yo le hago con muchísimo gusto. ¡Entrará usted en su casa y hablará con él!

Pero el criado no volvía; llevaba yo más de diez minutos de espera. La desconfianza se apoderaba de mí, y ya me veía encajado en la legión de los muchos centenares de periodistas, sportsmen y curiosos que tienen, un día y otro, que salir desencantados de la vivienda de Wright, sin conseguir hablarle, cuando el mecánico con aspecto de criado vino á proporcionarme, al reaparecer en la antecámara, una gran alegría.

—Puede usted pasar. El señor le espera. Mi satisfacción subió de punto al percibirme de que Wilbur Wright me recibía con la mayor confianza en el mismo cuarto donde mi tarjeta y la epístola de su amigo acababan de sorprenderle entregado á sus manipulaciones, como sumergido en el inmenso piélago de herramientas raras y de piezas correspondientes á su máquina volátil.

El recibimiento que me dispensó no pudo ser más afectuoso. Mientras invertíamos unos minutos en los cumplimientos de rigor, pude examinar á mis anchas, de visu, la fisonomía de este hombre extraordinario,

á quien podemos llamar «el rey de los aires», cuya reputación se ha hecho más universal todavía que la de que han venido gozando, de los Estados Unidos para afuera, «el rey del acero», «el rey del petróleo» y «el rey de la tinta china».

Y reparé, no poco conmovido, en aquella frente espaciosa, que antes de verse surcada de arrugas, parece como reflejo de los espacios que surca con serenidad, arrugando las capas de la región del éter, que antes repelían á los mortales, como si diesen la razón á las viejas teogonías que las destinaron á morada de los dioses. Y en sus ojos, entornados siempre, con aforanzas de la altura donde aprendieron á dilatarse en la proporción marcada por lo infinitamente admirativo. Y su cara enjuta, demostrativa de trabajos angustiosos, de vigilias espiritualmente borrascosas.

—Profesor—le dije cuando encontré modo discreto de abordarle.—dicese por ahí (y del informe se han hecho eco revistas profesionales y periódicos diarios) que vuestro aparato no es todavía perfecto. Y digo perfecto dentro de la ley de relatividad que pesa sobre todos los humanos progresos. Se dice que hay en vuestra máquina partes en que reina aún la inseguridad; que tendréis que realizar todavía esfuerzos inauditos para perfeccionarlas...

—¡Oh, no hagáis caso de los que tal dicen!—me ataja Wilbur Wright con tonos de seguridad absoluta.—En lo esencial, como en los accesorios, mi dominio sobre el aparato es ya, afortunadamente, completo. Si así no fuese, yo no habría dado nunca las seguridades que me llevaron con la mayor confianza á vencer en los concursos, ni me habría aventurado á afrontar con él riesgos que maravillan á las gentes, ni á ofrecer en mis excursiones por el espacio puestos á los amigos, cuanto menos á las señoras que me han honrado acompañándome confiadas en mi dominio.

—Pero ¿los cambios de piezas? —No obedecen á la inseguridad. ¿Ve usted todas estas que llevo ahora entre ma-

nos? (Y al decir esto me mostraba una buena cantidad, extendidas sobre sus mesas de trabajo.) Pues bien, son las mismas que en mi máquina tienen desde hace tiempo señalada su función respectiva. Lo que hago ahora es, simplemente, darles lo que pudiéramos decir «estado definitivo». Nada de modificaciones sustanciales. Si. Puede usted afirmar en su diario que el problema de la aviación está completa, absoluta, definitivamente resuelto; que mi aparato, en su línea, ya no admite perfección.

—También se dice, profesor, que anda usted en tratos para vender la clave de su invento á Potencias extrañas. Al menos, que, sigilosamente, representantes de países ricos lo han procurado. ¿Es así?

—¡Bah! Aunque algunas exploraciones se hayan hecho, está tranquilo. ¿Qué necesidad había yo de tener de apelar á un medio en que ni siquiera he pensado? Sólo la falta de dinero podía producirlo. Y bien sabéis que el dinero me sobra, gracias á los premios que alcancé con mi máquina. Para mí los ingresos, sobre importantes, son frecuentes. Los concursos con premios crecidos menudean. A ellos voy tan seguro como os decía antes. El premio es mío. Y así la vida es llevadera. Cierzo que cuanto más los certámenes menudean, mayores son las condiciones exigidas para lograr el triunfo. Pero ¿qué importa esto cuando las perfecciones del aparato permiten afrontar las exigencias mayores? Ved ahora mismo los que me esperan; la gran cantidad de premios metálicos ofrecidos para próximos concursos de aviación. Ved las sumas de francos que rondan mi cartera...

Y al decir esto, Wilbur Wright me alargó una lista impresa, que sacó de su bolsillo, en que constan los concursos que se avencinan y los francos ofrecidos al vencedor. Literalmente la copia:

Table listing prizes and amounts: Premio de Daily Mail por la travesía Londres á Manchester... Frs. 250.000; Premio del Aero Club de América... 250.000; Premio de aviación de San Petersburgo... 168.000; Ocho premios Michelin de 20.000 francos... 160.000.

Table listing prizes and amounts: Premio Michelin Paris-Clermont-Ferrand... 100.000; Gran premio de aviación del Aero Club de Francia... 100.000; Concurso de aviación del Internacional Sporting Club de Mónaco... 100.000; Concurso aeronáutico de Brescia... 100.000; Concurso de globos dirigibles y aeroplanos de Cannes... 100.000; Copa Henry Deutsch... 70.000; Premio Lord Montagu de Beaulieu... 62.500; Premio del Rey de Italia... 50.000; Premio Pommery... 50.000; Gran premio de la Liga Nacional Aérea... 40.000; Pequeños premios (1.000 francos) de la Liga Nacional Aérea... 28.000; Premio Dux por la travesía de la Mancha con el comandante Renard... 25.000; Concurso internacional de Venecia... 25.000; Premio del Graphic y del Daily Graphic Concurso de Savigny-sur-Orge... 20.000; Premio de la villa de París... 15.000; Premio del Daily Mail por la travesía de la Mancha... 12.500; Premio Ruinart por la travesía de la Mancha... 12.500; Premio de L'Auto por la carrera Burdeos París... 12.000; Premio de Bagnères-de-Bigorre para la ascensión del Pic du Midi... 10.000; Premio René Quinton... 10.000; Premio de la Petite Giroude... 10.000; Premio del Aero Club de Niza... 10.000; Premio de la Municipalidad de Niza... 10.000; Premio del Consejo general del Sena... 5.000; Premio de la Cote d'Azur... 5.000; Premio de Morsang-sur-Orge... 5.000; Copa Ernest Archdeacon... 3.000; Premio de altura... 2.500; Premio Bader et Kahn... 2.500; Premio Maurice... 2.500; Premio Triaca... 500; Premio del Consejo General de la Sarthe... 500.

Hecha la copia, me atreví á preguntarle: —¿Es ya considerable la fortuna que habéis reunido con el empleo de vuestra máquina?

—Pues... si que es considerable—me contestó Wilbur Wright tras unos segundos de perplejidad;—como que ya dispongo de... (y pronunció una cuantiosa suma). Pero ha-

cedme el favor, noble amigo, de no estampar esta cifra en vuestro diario ni propagarla entre las gentes. Los sablistas, en este bajo mundo, son atroces. Y habría—¡no lo dude!—alguno de ellos capaz de discurrir un aparato como el mío para darme golpes... ¡hasta en los aires!

Dedicamos, en fin, unos minutos á hablar de España. Hombre discreto, Wilbur Wright doró con frases exquisitas mi afirmación de lo atrasado que en la esfera de la realidad nos cogen estos peregrinos adelantos; así como saludó con palabras de aliento la noticia que yo le di, por haberla leído en LA CORRESPONDENCIA, de que en el corte española va á continuarse luego un Sindicato de Aviación.

—¿Lo ve usted? Todo llega—dijome amablemente el profesor.

—En efecto: todo llega—pensaba yo después, ya en la calle, tras de agradecer á Wilbur Wright su excelente acogida y recibir, al marchar, las reverencias del criado con aspecto de mecánico, que acaso me confundió; tomándome por multimillonario, ó por representante sigiloso de algún país fuerte, á la húsma del invento.—¡Lodo llega, y como llegaron á Madrid, entre el asombro de las gentes, los automóviles, hoy tan generalizados, que ya no asombran á nadie, auriculares que sigan atropellando á muchos, llegará también un día en que sin extrañeza, si se quiera por parte de los buenos isidros, veáremos cómo por encima de nuestra inmovilizable Puerta del Sol, en todas direcciones, caminan raudos estos nuevos vehículos inventados para la navegación aérea.

Y llegará asimismo, naturalmente, el instante de que diputados y senadores de la mayoría que van al ministerio de la Gobernación á hacer á los ministros la tartañada abandonen el uso de la escalera para entrar en el edificio por la parte de la bola. Y los ministros á recibirlos y despedirlos junto á la misma bola. Y los transeúntes que desde abajo presencian el desfile... ¡¡no saber cuál es la verdadera boia!

A. G.

INFORMACIONES DE MADRID

JOSÉ NOGALES

Murió anoche. Ciego desde hacía varios meses, continúa trabajando, y dictaba sus admirables crónicas, que ya no podía escribir. Una breve y dolorosa enfermedad ha dado en tierra con aquel privilegiado cerebro que, en años geniales, resucitaba la tradición clásica de nuestros escritores del siglo de oro. Nogales fué un inédito la mayor parte de su vida.

Muchos años vegetó en provincias, enterrando su vigorosa personalidad en los surcos de la prosa sin firma, o publicando crónicas y cuentos que no hallaban público apto para estimarlos en su alto valer.

A raíz de un éxito literario, es decir, cuando le premiaron en un concurso de *El Liberal* su bellísimo cuento *Las tres cosas del tío Juan*, vino a Madrid, donde ya estuviera en su primera juventud, siendo secretario de una personalidad política.

El público madrileño fijóse en él, comprendió su valía, y Nogales se abrió paso rápidamente, conquistándose una firma y colaborando en los principales diarios de España y Sud-América.

Trabajó muchísimo, publicó novelas y tomos de cuentos de infinita de crónicas y artículos. Su estilo era diáfano, impecable, y recordaba el de los escritores que más honraron en nuestros siglos de esplendor a la literatura clásica. Cuitisimo, enemigo de las extravagancias que hoy hacen tanto daño a muchos escritores jóvenes de valer indudable, huía de lo afectado y pomposo, en su deseo de trabajar por la depuración del lenguaje y la vuelta de la prosa castellana a la limpieza y sencillez de los clásicos más eminentes.

Ha muerto en la lechía, y su última crónica, dictada desde el lecho del dolor, quedará inédita.

Trabajó siempre, amó al Arte en toda su excelencia, aborreció lo vulgar y artificioso, y devoró, allá en tierras provincianas, los grandes dolores que causan en las almas de los artistas que se saben dignos de triunfar, la indiferencia del público, que no se fija en el mérito.

En las anteriores palabras está hecho el resumen de su vida.

Descanse en paz el amigo que nos deja para siempre, y reciban su familia y la Redacción de *El Liberal*, a la cual pertenecía, la expresión de nuestro pésame más sincero.



CAPILLA PÚBLICA

Hacía mucho tiempo que SS. MM. no asistían a capilla pública, singularmente la Reina doña Victoria, y había gran deseo de ver la Corte en comitiva pasando por la galería, deseo que llevó a Palacio mucha concurrencia.

A las diez y media salió de sus habitaciones la Reina doña María Cristina con la Infanta doña María Teresa, dándoles guardia seis alabarderos.

Las augustas damas iban a la tribuna. Las dos vestían de tonos claros: la Reina, de gris perla, y la Infanta, de blanco. Sus joyas eran de brillantes.

Constituían su alta servidumbre el marqués de Aguilar de Campo, el general Ezpeleta, el marqués de Sanfeliu, el de Quirós, y las condesas de Almodóvar y Casa Valencia.

Momentos después, y a los acordes de una marcha rusa del regimiento Preobrajensky, se dirigió la comitiva regia a la capilla.

Vestía la Reina doña Victoria precioso traje blanco con flores brochadas, y llevaba magnífico aderezo de brillantes.

Era azul pálido el de S. A. la Infanta doña Isabel, y ostentaba joyas de hermosos brillantes. El collar estaba formado con varios hilos de chatones.

De color heliotropo eran las galas de la Infanta D.^a Luisa de Orleans. Entre sus rubios cabellos fulguraban, destacados sobre encajes, hermosos solitarios en agujas.

S. M. el Rey llevaba uniforme de husares de Parí, el Infante D. Carlos de general, el Infante D. Fernando de comandante, y D. Luis Alfonso, hijo de la Infanta D.^a Eulalia, de una de las Reales Maestranzas.

Figuraban en la comitiva el obispo de Sión, las condesas del Serrallo y de San Román, de guardia con la Reina y la Infanta Isabel, la duquesa de San Carlos.

Marquesas de Valdeolmos, Ministros, Comillas, Santa Cristina y Santillana, la de Mesa de Asta y la condesa de Pinohermoso; los duques de Granada, Bailén, Victoria, Maqueda, Vista Hermosa, Montemar y Castillejos; los marqueses de Sotomayor, Canillejas, Velada, Comillas, Santa Cristina, Hoyos, Rial, Cenia y Mesa de Asta; los condes de Superunda, Real, Salient, Guadalupe y Sástago, y D. Jaime Mariategui.

En el presbiterio estaban el obispo de Segorbe y el vicario apostólico de Marruecos, padre Cervera.

Ofició monseñor Vico, nuncio de Su Santidad. La capilla-música interpretó la misa en *do de Zabuurre* y en el ofertorio el *Largo de Handel*.

En el momento de la elevación, oyéronse al órgano las notas del *Ave María*, de Gounod.

Fué interesante el sermón de D. Santiago Estébanez, cura párroco de la Bona Nova, de Barcelona.

Fué un continuo homenaje a la Virgen y a la Patria.

Comenzó así: «Señor: Honrado por V. M. con el encargo de predicar el sermón de esta fiesta, si mis fuerzas desmayan, alienta la idea de que esta ingrata aspera, ciertamente al expresarse con acento catalán, podrá ser en la dulce lengua castellana como la válvula que de expansión a estos grandes sentimientos que aprendí en el regazo de mi madre, que más amo cuanto más avanzo en el sendero de la vida, que son mi gloria, y espero que sean mi mortaja: el amor a María, el amor a mi patria; mi patria, que no es grande ni chica, que es única; mi patria, que no es Cataluña, ni Andalucía, ni Aragón, ni Castilla, ni Galicia, ni Navarra; mi patria, que es España.»

Estas declaraciones del párroco de la Bona Nova causaron agradable sensación en los oyentes. Se expresó con una rapidez de ciento cincuenta palabras por minuto y una admirable corrección en el decir.

Se le había rogado que no diera gran extensión a su discurso, y quiso aprovechar el tiempo, dando increíble fluidez a su palabra.

Al final dijo el Sr. Estébanez: «Hoy es España un altar en que oran, confundidos en la celebración de una misma fiesta tradicional, Reyes y pueblo, dirigiendo a la Virgen esta súplica de Salmón: «Que tus ojos estén abiertos a los ruegos de

tu siervo y de tu pueblo y los oigas en todas las cosas por las que te invocaren.» «Oh, sí, soberana Señora! El Rey te dice: «Salva mi pueblo. «Viva la Patria! El pueblo clama: «Viva el Rey! Y Rey y pueblo repiten con fe y entusiasmo: «Viva María!»

El orador sagrado recibió en Palacio muchas enhorabuena.

La Corte volvió a la Cámara tocando la música de Alabarderos la *Marcha de las bodas*, de Mendelssohn.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros contra la muerte y el robo de caballerías, ha satisfecho, por siniestros en el mes de noviembre último, pesetas 30.044,41.—Los Madrazo, 34. Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO:

GOBERNACION.—Ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas del pueblo de San Lorenzo del Escorial.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de maestra escuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaén, al presbítero licenciado D. Emilio Corredor y Moreno, canónigo de la misma iglesia.

—Ovros de indulto.

HACIENDA.—Real decreto organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobatoria del concurso de provisión de la plaza de profesor de gimnasia del Instituto de Ciudad Real, y disponiendo su nombre para la misma a D. Juan Pereda Martínez.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar.—Relación núm. 148 de los créditos clasificados por esta Junta.

Instrucción pública.—Secretaría.—Nombrando a D. Juan Pereda Martínez, en virtud de concurso, para la plaza de profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Ciudad Real.

SUBASTAS
Debiendo procederse a la contratación de las primeras materias necesarias para las labores de la Maestranza de Sevilla durante el año próximo de 1909, por el presente anuncio se convoca a una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 14 del mes de enero del citado año de 1909, a las quince del mismo, en la sala de juntas de la Maestranza de Artillería.

—Se convoca a una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 15 de enero próximo, a las diez, en el despacho de la Dirección de la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada en el edificio denominado «Reino», ante el Tribunal de subasta, para la adjudicación de 30.000 kilogramos de algodón crudo, 30.000 de ácido nítrico, 60.000 de ácido sulfúrico, 40.000 de anhídrido sulfúrico, 30.000 de alcohol, 60.000 de éter sulfúrico, 1.500.000 de carbón de hulla, 500.000 de antracita y 70.000 de carbón de cok, necesarios en la misma para la ejecución del plan de labores del año 1909 y tres meses más, bajo las condiciones técnicas y legales, cuyos pliegos estarán a la disposición del público en dicho establecimiento todos los días laborables, de nueve a catorce.

—Por el presente se convoca a una pública y formal licitación, que tendrá lugar el día 20 de enero del año 1909, a las once, en la sala de juntas de la Fábrica de Armas de Oviedo, ante el Tribunal de subasta, para la contratación de: Aceite de olivo, 20.000 kilogramos.

Carbón mineral menudo, 5.000 quintales métricos.

Escalabrines en tablón de nogal para cajas de fusil Madsler, 18.000.

Petróleo, 5.000 kilogramos.

DECRETO IMPORTANTE

LOS DERECHOS REALES

A pesar de su extensión, creemos conveniente para los intereses del público insertar íntegro el decreto que hoy publica la *Gaceta*, sobre inspección e investigación del impuesto de Derechos reales, que dice así:

«Artículo 1.º El servicio de investigación técnica del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes que organizó el real decreto de 22 de enero de 1907, se dividirá en lo sucesivo en dos secciones que se denominarán, respectivamente, Sección investigadora y Sección inspectora de la investigación y del impuesto, siendo jefe superior de ambas el director general de lo Contencioso del Estado por delegación del ministro de Hacienda.

Art. 2.º A los efectos de la investigación e inspección del impuesto de Derechos reales, el territorio de la Península e islas adyacentes se divide en seis regiones, que comprenderán:

La primera: las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

La segunda: las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Soria y Vizcaya.

La tercera: las de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Segovia.

La cuarta: las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

La quinta: las de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Y la sexta: las de Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Se autoriza al director general de lo Contencioso para determinar la capitalidad de cada una de estas regiones y para modificar la división de las mismas, atendiendo a las necesidades del servicio.

Art. 3.º Auxiliarán el servicio de investigación los organismos de la Administración económica-provincial y las autoridades y funcionarios del orden civil, judicial y administrativo, cumpliendo los deberes y obligaciones que respectivamente les imponen la ley y el reglamento del impuesto de Derechos reales y las demás disposiciones complementarias, bajo las responsabilidades establecidas en las mismas.

Art. 4.º El servicio encomendado a la sección investigadora comprenderá el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales de provincia por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales y por los liquidadores del impuesto en el territorio que comprenda el respectivo Registro de la Propiedad, bajo las inmediatas órdenes de la abogacía del Estado de la provincia.

Art. 5.º La Sección inspectora de la investigación y del impuesto tendrá como funciones

propias dirigir los procedimientos de investigación, unificar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado, que, con el carácter de inspectores regionales se designen al efecto por el director general de lo Contencioso, de quien, para este servicio, dependerán inmediatamente. En casos de ausencia ó enfermedad, el inspector será sustituido por el abogado del Estado que el director designe, é interinamente por el que correspondiera, con arreglo a las disposiciones del reglamento del Cuerpo.

Art. 6.º La investigación se verificará utilizando los medios establecidos en el reglamento del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, y por ahora, por el sistema de fichas ó tarjetas para acumular datos, quedando autorizado el director general de lo Contencioso para modificarlo ó sustituirlo, total ó parcialmente, con otro que se considere más adecuado a las condiciones especiales de cada provincia.

La Dirección general de lo Contencioso circulará oportunamente las instrucciones y modelos de tarjetas y estados que el desenvolvimiento del servicio requiera.

Art. 7.º El director de lo Contencioso, además de las atribuciones generales ajenas al cargo de jefe superior del servicio, tendrá especialmente las siguientes:

Primera. Cuidar de que se cumplan las disposiciones oficiales referentes a la investigación, dictando para ello las órdenes oportunas.

Segunda. Resolver las dudas ó consultas que los encargados de la inspección formulen reglamentariamente.

Tercera. Acordar cuantas disposiciones sean necesarias para el exacto cumplimiento de las medidas adoptadas con referencia a la investigación e inspección.

Cuarta. Visitar personalmente ó delegar en otro funcionario del cuerpo de abogados del Estado para que practique las visitas de inspección que estime oportunas a las oficinas de todos los órdenes encargadas de la investigación ó de la inspección del impuesto.

Quinta. Cuidar de que los inspectores regionales y los abogados del Estado de las capitales de provincia visiten las oficinas investigadoras en las épocas establecidas.

Sexta. Proponer al ministerio ó imponer, cuando le correspondiera, las correcciones que reglamentariamente procedan.

Art. 8.º Los inspectores regionales tendrán los deberes y atribuciones siguientes:

Primera. Comunicarse con el Centro directivo y con las abogacías del Estado y oficinas liquidadoras de su región, exigiendo les remitan los datos y antecedentes necesarios para conocer si la acción investigadora recibe el impulso debido y se ajusta a las órdenes ó instrucciones dictadas por la superioridad.

Segunda. Comunicarse con todas las autoridades del orden judicial ó del administrativo que ejerzan funciones en el territorio de su región.

Tercera. Remitir a la Dirección general de lo Contencioso, en los plazos que se señalen, los datos y estados que se determine, relativos al servicio del impuesto en general, y especial de la investigación.

Cuarta. Visitar, al menos una vez cada semestre, todas las abogacías del Estado de la región y aquellas oficinas liquidadoras de partido que sea conveniente por las noticias que haya podido reunir, extendiendo la oportuna acta del resultado, y desempeñar cuantas comisiones y servicios extraordinarios se le encomienden por la Dirección general.

En cumplimiento de estos servicios se ajustarán los inspectores a las instrucciones generales ó especiales que la superioridad les comunique.

Quinta. Poner en conocimiento del Centro directivo, antes de comenzar las visitas ordinarias, la fecha en que se propone hacerlas y dar cuenta de su llegada a cada una de las oficinas visitadas y de la fecha en que termine su cometido en ella, haciendo las indicaciones oportunas acerca del resultado de dichas visitas y estado de los servicios, y proponiendo aquellas medidas que proceda adoptar, ó disponiendo las que desde luego sean necesarias para encauzar ó impulsar la gestión investigadora.

Sexta. Redactar trimestralmente una Memoria detallando el estado de los servicios en las oficinas de su región, señalando los adelantos obtenidos en el período que comprenda, y proponiendo en su caso los medios que considere adecuados para corregir las deficiencias ó faltas observadas.

Séptima. Vigilar constantemente la recaudación del impuesto, haciendo las advertencias oportunas a las abogacías del Estado y oficinas del partido para que no se demore la percepción de cuotas, se active la acción ejecutiva contra los morosos y se ingrese cuantas cantidades correspondan al Tesoro.

Octava. Cuidar de que se propongan las correcciones reglamentarias contra los infractores de las disposiciones vigentes en el servicio de investigación.

Art. 9.º Los abogados del Estado en las capitales de provincia, además de las funciones que les encomiendan el reglamento orgánico del Cuerpo y el del impuesto, cumplirán las órdenes que les comuniquen la Dirección general y los inspectores regionales a cuya demarcación pertenecan, y tendrán, en lo que respecta al servicio de investigación, los deberes y atribuciones siguientes:

Primera. Cuidar de que los sean remitidos puntualmente por los jueces municipales y secretarios judiciales, notarios, alcaldes, etcétera, de la capital y pueblos que comprenda el partido de la misma, los estados, índices y relaciones prevenidos en el reglamento del impuesto, que deberán ajustarse a los modelos oficiales.

Segunda. Examinar, así los índices notariales, como las relaciones de fallecidos, a fin de eliminar, ajustándose a las instrucciones que se dicten, los documentos ó nombres de fallecidos que proceda: de los primeros, por no estar sujetos a gozar de exención ó por haber sido presentados a liquidación; y de los segundos, por no estar comprendidos en la investigación, a tenor de las reglas que dicte la Dirección general.

Tercera. Redactar y colocar ordenadamente las tarjetas ó fichas correspondientes a contratos ó actos entre-vivos y las referentes a fallecidos, atendiendo para la clasificación de unas y otras a las instrucciones que dicte la Dirección general.

Cuarta. Anotar oportunamente en las tarjetas las prórrogas de plazo, tanto ordinarias como extraordinarias, que se otorguen y hagan referencia a documentos que deban liquidarse en la capital, y comunicar de oficio oportunamente a las respectivas oficinas de investigación en los partidos las que deben surtir efectos en ellas.

Quinta. Gestionar la presentación de los documentos y la declaración de los actos comprendidos en las tarjetas de investigación, una vez llegado el plazo en que deba satisfacerse el impuesto, dando detallada cuenta de las diligencias que practiquen y de sus resultados al inspector regional, a fin de que tome nota y coadyuve en su caso con su superior autoridad al mejor éxito de la gestión.

Sexta. Practicar las diligencias de investigación que estén prevenidas ó se prevengan, ajustándose a la modelación que establezca la Dirección general, hasta conseguir el ingreso de las sumas devengadas por la Hacienda ó la declaración de insolvencia del contribuyente, en su caso.

Séptima. Comunicar en la última decena de cada mes al inspector regional las fechas de los vencimientos de plazos que correspondan al mes inmediato siguiente, examinando al efecto las tarjetas formadas en su oficina.

Octava. Anular en la forma que se ordene por la superioridad las tarjetas ó fichas en que se compruebe la presentación a liquidar ó el pago del impuesto, antes del plazo en que deba comenzar la investigación ó en que proceda la anulación como consecuencia de la acción investigadora ejercida.

Novena. Realizar idénticas funciones investigadoras a las enumeradas para los contratos y relaciones de fallecidos, con las noticias que las autoridades judiciales y administrativas le suministren, en cumplimiento de las obligaciones que les impone el reglamento del impuesto.

Décima. Comunicarse constantemente con las oficinas investigadoras de partido para conocer el estado de los servicios, resolviendo las dudas ó consultas que se ofrezcan y consultando a su vez las que por su importancia lo requieran con el inspector regional.

Undécima. Proponer a quien reglamentariamente corresponda acordar las correcciones disciplinarias establecidas para los infractores de las disposiciones vigentes sobre investigación, atendiendo para ello a lo preceptuado en el reglamento del impuesto.

Duodécima. Visitar, cuando menos una vez al año, las oficinas liquidadoras en los partidos de su provincia, poniéndolo previamente en conocimiento del inspector regional, para que éste lo comunique a la Dirección general, y atendiendo siempre a las instrucciones generales que al efecto se dicten ó a las especiales que las condiciones de las oficinas requieran.

El resultado que ofrezca la visita se consignará en el acta oportuna. Las observaciones que le sugiera aquélla, las omisiones que note ó las faltas que descubra, las pondrá inmediatamente en conocimiento del inspector regional.

Décimatercera. Formar con sujeción a los modelos que se establezcan, y remitir mensualmente al inspector regional, los estados resumidos que se determine, como medio de dar a conocer el desarrollo del servicio de investigación en la provincia.

Art. 10.º Los liquidadores del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes en los partidos, desempeñarán la función investigadora dentro de su demarcación, correspondiéndoles especialmente los siguientes deberes y atribuciones:

Primera. Cuidar de que los sean remitidos puntualmente por las autoridades y funcionarios de los pueblos que comprenda su demarcación, los índices y relaciones prevenidos en el reglamento del impuesto, y de que se ajusten a los modelos oficiales.

Segunda. Examinar las relaciones de fallecidos ó índices notariales para eliminar los documentos ó nombres que deban serlo conforme a las instrucciones que para este servicio se dicten.

Tercera. Redactar y colocar ordenadamente las tarjetas ó fichas correspondientes a contratos ó actos entre-vivos y las referentes a fallecidos, haciendo constar en ellas las circunstancias que puedan modificar su colocación, como son las prórrogas ordinarias y extraordinarias, tan pronto como tengan noticia de ellas.

Cuarta. Practicar las gestiones oportunas para que tenga lugar la presentación de los documentos y la declaración de los actos incluidos en las tarjetas, vencido que sea el plazo, y efectuar cuantas diligencias le sugiera su celo, a fin de conseguir el ingreso de las sumas devengadas por la Hacienda en los actos y contratos que por no haberse presentado oportunamente hayan sido objeto de investigación.

Quinta. Anular en la forma que se ordene por la superioridad las tarjetas ó fichas en que se compruebe la presentación a liquidar ó el pago del impuesto, antes del plazo en que deba comenzar la investigación ó en que proceda la anulación como consecuencia de la acción investigadora ejercida.

Novena. Realizar idénticas funciones investigadoras a las enumeradas para los contratos y relaciones de fallecidos, con las noticias que las autoridades judiciales y administrativas le suministren, en cumplimiento de las obligaciones que les impone el reglamento del impuesto.

Décima. Comunicarse constantemente con las oficinas investigadoras de partido para conocer el estado de los servicios, resolviendo las dudas ó consultas que se ofrezcan y consultando a su vez las que por su importancia lo requieran con el inspector regional.

Undécima. Proponer a quien reglamentariamente corresponda acordar las correcciones disciplinarias establecidas para los infractores de las disposiciones vigentes sobre investigación, atendiendo para ello a lo preceptuado en el reglamento del impuesto.

Duodécima. Visitar, cuando menos una vez al año, las oficinas liquidadoras en los partidos de su provincia, poniéndolo previamente en conocimiento del inspector regional, para que éste lo comunique a la Dirección general, y atendiendo siempre a las instrucciones generales que al efecto se dicten ó a las especiales que las condiciones de las oficinas requieran.

El resultado que ofrezca la visita se consignará en el acta oportuna. Las observaciones que le sugiera aquélla, las omisiones que note ó las faltas que descubra, las pondrá inmediatamente en conocimiento del inspector regional.

Décimatercera. Formar con sujeción a los modelos que se establezcan, y remitir mensualmente al inspector regional, los estados resumidos que se determine, como medio de dar a conocer el desarrollo del servicio de investigación en la provincia.

Art. 11.º Los liquidadores del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes en los partidos, desempeñarán la función investigadora dentro de su demarcación, correspondiéndoles especialmente los siguientes deberes y atribuciones:

Primera. Cuidar de que los sean remitidos puntualmente por las autoridades y funcionarios de los pueblos que comprenda su demarcación, los índices y relaciones prevenidos en el reglamento del impuesto, y de que se ajusten a los modelos oficiales.

Segunda. Examinar las relaciones de fallecidos ó índices notariales para eliminar los documentos ó nombres que deban serlo conforme a las instrucciones que para este servicio se dicten.

Tercera. Redactar y colocar ordenadamente las tarjetas ó fichas correspondientes a contratos ó actos entre-vivos y las referentes a fallecidos, y haciendo constar en ellas las circunstancias que puedan modificar su colocación, como son las prórrogas ordinarias y extraordinarias, tan pronto como tengan noticia de ellas.

Cuarta. Practicar las gestiones oportunas para que tenga lugar la presentación de los documentos y la declaración de los actos incluidos en las tarjetas, vencido que sea el plazo, y efectuar cuantas diligencias le sugiera su celo, a fin de conseguir el ingreso de las sumas devengadas por la Hacienda en los actos y contratos que por no haberse presentado oportunamente hayan sido objeto de investigación.

Quinta. Anular en la forma que se ordene la abogacía del Estado las tarjetas ó fichas en que se compruebe que es ya innecesaria la investigación, ó que por consecuencia de ésta, procede la anulación.

Séptima. Realizar las funciones investigadoras procedentes con los datos y noticias que le comuniquen las autoridades judiciales y administrativas en cumplimiento de la obligación que les impone el reglamento del impuesto.

Séptima. Consultar a la abogacía del Estado en la provincia cuantas dudas le sugiera el servicio de la investigación, y darle cuenta de las omisiones ó faltas que observe por parte de las autoridades y funcionarios que deban facilitarle datos ó antecedentes, para que dicha oficina, bien por sí, ó con la mayor autoridad del inspector regional, subsane las primeras ó imponga el debido correctivo a las segundas.

Octava. Las oficinas de investigación en los partidos remitirán dentro de la segunda decena de cada mes a la abogacía del Estado de su provincia un estado en el que hagan constar los índices y relaciones recibidos durante el período mensual que el Estado comprenda, las tarjetas formadas en el mismo, expresando los índices ó relaciones a que se refieran; los vencimientos que den lugar a iniciar la acción investigadora en el mes siguiente al del estado; las tarjetas que se hallen investigando; las anuladas en el mes del estado, y las causas de la anulación y el importe de las sumas recaudadas por todos conceptos como consecuencia de la investigación.

Art. 12.º Los liquidadores del impuesto en los partidos percibirán la parte que reglamentariamente les corresponda en las multas que, a consecuencia de las gestiones investigadoras que realicen, se impongan a los contribuyentes.

Las cantidades que por tal concepto debieran corresponder a los abogados del Estado liquidadores en las capitales, ingresarán directamente en el Tesoro.

Art. 13.º Los inspectores regionales y los abogados del Estado, investigadores en las provincias, percibirán por las visitas, tanto ordinarias como extraordinarias, que realicen, las dietas y gastos de locomoción que los reglamentos y disposiciones vigentes, ó los que en lo sucesivo se dicten, asignen a los inspectores de Hacienda.

Art. 14.º Continuarán remitiéndose mensualmente a las oficinas liquidadoras respectivas: El estado de los juicios de testamentaría y abintestado arobados en dicho período, a que se refiere el art. 141 del reglamento del impuesto; la relación circunstanciada de fallecidos y la de inscripciones que verifique la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, comprendidas en el art. 146 del mismo reglamento.

Art. 15.º Sólo serán competentes para liquidar las transmisiones por causa de muerte, é elección de los interesados, la oficina liquidadora a que corresponda el lugar en que se otorgue

el documento público correspondiente, ó la del en que haya ocurrido el fallecimiento del causante, quedando, por tanto, modificada en tal sentido la regla segunda del art. 55 del reglamento provisional de 10 de abril de 1900.

Las liquidaciones parciales podrán practicarse en la oficina liquidadora del lugar en que se hallen situados el metálico ó los valores que hayan de ser objeto de ellas, pero no fijarán la competencia a los efectos de la liquidación provisional ó de la definitiva.

Art. 15.º La Dirección general de lo Contencioso del Estado dictará las instrucciones precisas para el cumplimiento de este decreto y todas aquellas que la necesidad exija ó la práctica aconseje.

Artículo transitorio.
Las disposiciones de este decreto comenzarán a regir en 1.º de enero de 1909.

En la primera quincena del corriente mes de diciembre, los actuales investigadores regionales del impuesto remitirán a las abogacías del Estado en las provincias todos los datos y antecedentes relativos a la investigación que obren en su poder y correspondan a cada una de ellas.

Los abogados del Estado procederán dentro de los días siguientes del mismo mes a clasificar y remitir a las oficinas liquidadoras en los partidos los datos que a las mismas pertenezcan de los enviados por el investigador regional.

Los investigadores regionales darán cuenta al centro directivo del cumplimiento de servicio antes del día 31 del presente mes.

EL AGUA DE LOECHES

Antibiliosa, antirreumática, antiescrofulosa y muy reconstituyente. El Agua de Loeches tiene otras virtudes curativas muy recomendables.

BORRACHERAS AGRESIVAS

Tiros contra un sereno

La augusta soledad de la noche fué turbada en los barrios bajos por las voces destempladas y malsonantes de un borracho que pasaba anoche por la calle de Miguel Sorvet.

Dirigió discursos a la luna, y como la luna, impávida, no respondía a sus voces, el hombre se enfureció y ponía el grito en el cielo, molestando a los pobres vecinos que dormían.

El sereno de la calle, que se llama Fernández Rodríguez, le quiso disuadir y acompañar a la Prevención, toda vez que se negaba a ir hacia su casa.

Pero el borracho lo tomó a mal y apostrofó duramente al vigilante nocturno, a quien intentó agredir.

Cuando ya parecía convencido, emprendió la fuga, y volviéndose hacia su perseguidor le descejaó dos tiros.

Uno de los proyectiles le dió en medio del vientre, sobre el cinturón de las llaves, causando simplemente, por esta casualidad, una contusión leve.

El agresor, Angel Fernández, fué enviado al Juzgado de guardia.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

EN MARÍA CRISTINA

En este cuartel se aloja el regimiento de Saboya que manda el coronel Sr. Morgas y el batallón cazadores de Arapiles que manda el teniente coronel Sr. Ortega.

A las siete, se tocó diana por las bandas y músicas de ambos Cuerpos, y a las diez se celebró misa de campaña por el capellán de Saboya. El altar había sido colocado en el Paseo de María Cristina, y estaba formado por un precioso dosel de terciopelo rojo y trofeos y atrib

Sres. Ibáñez Marín y Prieto, han celebrado juntos la fiesta.

Ayer á las once hubo concurso de tiro, y hoy á las ocho, diána; á las diez, misa de campaña, y á las diez y media, lunch de jefes y oficiales.

El altar se colocó en el patio del cuartel, interpretando escogidas piezas durante la misa la banda de Llerena.

El lunch fué espléndido. Las fuerzas de ambos batallones cantaron los respectivos himnos, y se oyeron muchos vivas.

A las once se celebró la comida de cabos y soldados con arreglo al siguiente menú: sopa de hierbas, merluza rebozada, cordero asado, ensalada de escabeche y aceitunas, vinos, pastas, frutas, café y tabacos.

A las doce y media fué la comida de sargentos, compuesta de sopa de hierbas, tortilla de jamón, ternera con champignón, langostinos á la mayonesa, pollo asado, vinos, entremeses (acetiunas, salchichón y rábanos), postres (queso y frutas), café, licores y tabacos.

Concluida la comida, se distribuyeron entradas para los teatros.

Durante la comida, la banda de Llerena interpretó un escogido programa, concluyendo con el himno de los batallones y vivas entusiastas.

LA ADMINISTRACIÓN MILITAR

La primera Comandancia de tropas de Administración Militar que manda el subintendente Sr. Olguera, también alojada en los Docks, ha celebrado con gran brillantez el santo de su Inmaculada Patrona.

A las diez y cuarto se celebró la misa en el patio, pronunciando á continuación una elocuente plática el capellán. Después se verificó el desfile con gran marcialidad, y cantóse luego un himno.

A las once se distribuyó á las tropas un rancho extraordinario, compuesto de paella (almojaras, salchicha, lomo y pimientos), cordero asado con patatas, ensalada, postres, media botella de Rioja por individuo, café y puro.

A la una se reunieron á comer los jefes y oficiales, asistiendo los del Parque de Suministros de Madrid y Establecimiento Central de Servicios Administrativos.

El banquete fué de 50 cubiertos, reinando durante él mucha alegría y un alto espíritu de compañerismo.

Anoche se verificó el encierro de los dos toros que se lidiarán esta tarde, á cuyo efecto en el patio se ha improvisado una plaza, con todo detalle.

A las fiestas asiste la banda de cazadores de Figueras.

La Comisión organizadora está formada por los distinguidos oficiales Sres. Manso y Palacios, que no descansan un momento.

Esta noche se celebra función de teatro y cinematógrafo, de la que nos ocuparemos mañana.

OTROS CUERPOS

Los regimientos de Covadonga y Asturias, los batallones de Madrid y Barbastro han celebrado también la festividad de hoy con ranchos extraordinarios, comida de sargentos, banquete de oficiales, etc., etc.

Los detalles de estas interesantes y hermosas fiestas los daremos mañana, porque hoy falta espacio.

LA CRUZ ROJA

La Ambulancia núm. 3 del distrito del Congreso ha honrado dignamente á su Patrona celebrando á las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne misa, en la que ofició el capellán de la Ambulancia y que fué oída por toda la fuerza.

Después de la misa se obsequió con un lunch á todo el personal, repartiéndose como gratificación 2 pesetas, 1,50 y una peseta á cada sargento, cabo y camillero, respectivamente.

A las cinco de la tarde se verificó el solemne reparto de premios del concurso literario-científico, adjudicándose los premios por el Jurado en la forma siguiente:

Premios á los sargentos: 1.º, Antonio Millán, escribana y 25 pesetas. 2.º, José Ballesteros, 25 pesetas. Accésit, á Ramón García Moreno, 15 pesetas y diploma.

Premios á cabos: 1.º, Vicente Puerta, 25 pesetas. 2.º, Desierto.

Premios á camilleros: 1.º, Juan Toboso Belmonte 20 ptas. 2.º, Angel Rodríguez García, 15 pesetas.

Como fin de festejos esta noche celebrarán un banquete en Fornos los jefes, oficiales y socios de esta Comisión.

Con gran brillantez se han celebrado en toda España, según nos comunican por telegráfo nuestros corresponsales, los festejos con que el arma de Infantería solemniza el día de su Patrona, la Purísima Concepción.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El Banco de España ha devuelto al Tesoro la cantidad que éste le prestara en septiembre último, para completar la garantía que exigía el exceso de billetes en circulación con ocasión de la recogida de la moneda de cinco pesetas dudosas.

Para continuar el estudio de la reforma de la contribución industrial, se han reunido en la Cámara de Comercio los delegados de las Cámaras y Centros Productores de España, llegados á Madrid con ese objeto.

Quedó constituida la ponencia, eligiéndose presidente de la misma al Sr. Parafios, vicepresidente al Sr. Clot y secretario al Sr. Lafite.

Hubo interesantes discursos y notables informes, observándose en todos estos trabajos una tendencia marcadísima á sustituir el régimen tributario actual por el de utilidades.

Continuarán reuniéndose en los días sucesivos.

El decreto sobre investigación de los derechos reales, tiende en síntesis á separar, definiéndola, la inspección de la investigación.

Se confía ésta á los liquidadores de los derechos reales, que son los registradores de la propiedad y á los abogados del Estado en las capitales de provincias, confándose á estos últimos, á su vez, la inspección de los registros.

Se nombran seis inspectores regionales.

GOBERNACIÓN

De Sanidad.—Se reunió anoche el Real Consejo, para estudiar todo lo referente á la higiene de la alimentación.

Los reunidos dieron un avance muy grande á este estudio, de cuyo interesantísimo, y no pararán muchos días sin que se traduzca el trabajo que se hace en ese sentido en medidas benéficas para la salud pública y el vecindario en general.

Ha llegado á Madrid la primera Sección de médicos de puertos para hacer los estudios de bacteriología, ordenados por la superioridad, toda vez que este servicio ha de establecerse en todas las Inspecciones marítimas.

A esta Sección seguirán las restantes, y cuando los inspectores de Sanidad Marítima hayan completado estas prácticas, vendrán á realizarse.

las, por Secciones también, los inspectores provinciales.

En breve saldrán para París y Londres, los doctores Cajal y Sañudo, con objeto de estudiar el material sanitario.

De Correos.—Han visitado al ministro los arquitectos á los cuales se confió la ejecución de los planos para las siete primeras casas de Correos que han de construirse en capitales de provincias. Entregados los planos, se procederá al concurso de solares en que aquéllas han de levantarse.

Reformas sociales.—Anoche se reunió el Instituto, ocupándose en el examen del Reglamento para casas de préstamos.

Consejo de emigración.—Este nuevo organismo ha quedado definitivamente constituido con los vocales elegidos hace poco.

Mañana recibirá el ministro á los inspectores de emigración para darles instrucciones antes de marchar á sus respectivos destinos.

ACTUALIDADES.

Grandes elogios acogen todos los números de esta popular revista, y estos elogios, que siempre son merecidos, lo serán mucho más para el número de esta semana, que se pondrá á la venta mañana miércoles, pues su información extensa y variadísima abarca todos los acontecimientos recientes y de interés general ocurridos en España y fuera de España.

En la imposibilidad de mencionarlos todos, por no hacer excesivamente larga esta noticia, indicaremos que entre ellas figura la inauguración de las obras del túnel de Canfranc; la visita del Rey á la Alhambra y al Generalife, de Granada; los oradores del bloque de las izquierdas; las fiestas de la Patrona del Arma de Infantería; el ex fraile torero; el asesinato del Chano en México; la explosión en Tarrasa; el asesinato del pintor Steinhil en París y muchísimos más.

INFORMACIONES

MARGARITA LA TORNERA

Los prestigiosos nombres de Carlos Fernández Shaw, excelso poeta, y de Ruperto Chapí, músico eminente, figuran al frente de la ópera española que ha de representarse en breve en el teatro Real.

La poética leyenda que avaloraron las plumas de Zorrilla y Avellaneda ha sido acogida con cariño por Fernández Shaw, cuyos merecimientos literarios han sido proclamados por largo tiempo.

Es su ideal de hacer muchos años, y sobre ella ha ejecutado una labor que ha de proclamarle, no ya como rimador y autor dramático excelente, pues de ambas cosas goza fama, ya plenamente reconocida, sino como digno sucesor y compañero de aquel otro genio que en brillantes versos relató al mundo entero la historia de unos amores que dieron vida á la leyenda.

De la labor que en esta ópera ha realizado Chapí, no es momento oportuno este para hablar. ¡Es su tarea desde hace catorce años! ¡Es el mayor efecto de su vida musical!

El insigne maestro, tantas veces festejado y halagado, sufre en estos momentos las angustias de un principiante.

—Creáneos ustedes—dice á sus íntimos—estoy verdaderamente emocionado. Margarita la Tornera es una obra de ambiente, de poesía, de color y de religiosidad. Sobre ella he pasado largos desvelos y he trabajado mucho. Es de empeño, es de labor definitiva; ¿cómo la tomará el público?

Estas mismas palabras encierran un alarde de modestia, muy peculiar en el popular maestro español.

Chapí, cuya labor inmensa asombra, está muy por encima de tantos otros que han sido proclamados genios unversales, porque tuvieron la fortuna de que sus obras fuesen más ampliamente conocidas.

No en pequeños escenarios, ni ante reducido número de espectadores, como al fin y al cabo supone la vida artística de un pueblo, sino ante el mundo artístico entero, Chapí puede ocupar glorioso nombre.

Su Margarita la Tornera dará ocasión para que sus triunfos se renueven y para que el público le rinda el homenaje debido.

No es tampoco ocasión oportuna de relatar argumentos, ni detalles de decorado, ni otras cosas que se dirán en tiempo oportuno. Estas sencillas líneas son un avance y un aviso al público de que en el Real se prepara semejante solemnidad artística.

El estreno se verificará, probablemente, del 15 al 20 de este mes, habiendo comenzado ya los ensayos al piano.

La orquesta ha leído los tres actos que constituyen la partitura, y actualmente trabaja tres horas diarias para matizar y buscar los efectos soñados por la rica inspiración de Chapí.

Este dirige los ensayos de orquesta, y el día del estreno ocupará el sitio de honor al frente de los músicos.

El reparto está ya hecho casi todo. Cantan Giraud, la Gobatto, la Alabau, y probablemente Meana.

Hay, además, segundas partes, coro, comparsa, etc.

Los efectos de autor dramático, pensados por Fernández Shaw y enriquecidos con la música de Chapí, llegarán al público pasando por la interpretación de estos excelentes artistas.

Otro de los éxitos que le esperan á esta ópera es el decorado.

Amalio Fernández ha regresado á su patria después de afirmar su crédito en América, y se ha preparado para presentarse de nuevo ante el público con las decoraciones de esta obra.

Es para examinarlos de escenografía—ha dicho el pintor tantas veces aplaudido.

Yo he visto sus bocetos, he admirado su prodigioso pincel, y puedo asegurar que jamás se han presentado en ningún escenario español decoraciones de más prodigioso efecto.

Para los ocho cuadros se han pintado ocho decoraciones, más un telón de nubes, que sirve para una situación.

Algunas de las decoraciones, que por cierto están pintadas en nueve kilómetros de tela, representan el interior del Corral de la Pacheca, una calle, claustro, interior de iglesia, salón, plaza de Palencia, calle y el Casón de los Duendes. En todos ellos hay derroche de luz, de efectos y de arte.

Los trajes son rigurosamente históricos, y pues han sido fielmente copiados de Velázquez, y luego reproducidos hábilmente por el sastre.

La labor que habrá de realizar el Real para montar esta obra es prodigiosa; pero las intenciones son buenas, y es casi seguro que para la indicada fecha podrá ser estrenada.

Ruiz de Velasco y Martínez

Primera Casa en equipos y canastillas. Últimas novedades en blusas y batas. Depósito de géneros de punto y de los Pirineos, con precios de fábrica; secciones con damascos, holandas, lienzos, algodones y piqué.

Stock de edredones y mantas y colchas. Esparteros, 5. (Antes Monterá, 7.)

GRAN MUNDO

El domingo se celebró en el monte «el Gordo Manchón», propiedad del Sr. Sancho Mata, una animada cacería, siendo las escopetas, además del anfitrión D. Rafael Sancho Contreras, el marqués de Bolaños, el conde de Asmir, los señores D. Manuel de Amezua, D. Manuel Casa Madrid y D. José Pérez de Guzmán.

Hízose el recorrido hasta la finca en los automóviles del Sr. Sancho y del conde de Asmir.

La cacería resultó muy animada, favoreciendo á los cazadores un tiempo magnífico. Cobraron gran número de perdices, chochas y conejos.

Nuestro embajador en Rusia, el conde de la Viñaza, se encuentra, por unos días, en Madrid.

En una casa aristocrática, en la cual se rinde ferviente culto al arte de Euterpe, y delante de contadas personas, todas aficionadas á la música, tocó el piano una linda muchacha de catorce años, Isaura Mourille, encantadamente muy notable. Discípula de doña Pilar Fernández de la Mora, ha obtenido ya el primer premio del Conservatorio este año, y ha sido premiada también en concurso público con el premio Estela, que consiste en un piano.

Tocó, entre otras piezas, la gavota de Niemann, la rapsodia 11, de Liszt, el estudio 12, de Chopin, una balada del mismo compositor, un zapateado de Sarasate, y «Mefisto», de Liszt.

Además del *toucher* precioso que posee esa precoz artista, no solamente en los momentos en que expresa sentimientos de dulzura, sino también en los de fuerza, en que da pruebas de vigor casi varoniles, tiene un mecanismo asombroso é irreprochable, que dan á su interpretación el relieve que podrían envidiarle pianistas de mucha fama y de gran experiencia.

Su modo de interpretar, en que se siente la influencia eficaz del profesor, pues á esa edad es imposible tener ya personalidad absoluta, demuestra, sin embargo, un verdadero temperamento de artista, ya muy desarrollado, y que permite augurar á la joven pianista seguros éxitos.

Su gentil figura, su cara bonita, que orlan preciosos bucles de pelo negro, su sencillez y modestia sin timidez, son dotes admirables, cuya extraordinaria reunión en un mismo ser aseguran un brillante porvenir artístico.

Procedente de Lisboa ha llegado á la corte el joven diplomático D. Manuel Allendesalazar y Aspiroz, hijo de los condes de Montefuerte.

Ha regresado á Madrid el distinguido *sportsman* D. Francisco Pimentel.

La señora de López Chioheri (D. Luis), ha dado á luz un niño hace pocos días.

Brillantisimo aspecto presentaba el teatro de la Comedia el lunes, no quedando una localidad sin ocupar.

Las damas más aristocráticas y elegantes de la corte llenaban los palcos, muy interesadas por todas las peripecias de *Sherlock Holmes*.

Hoy ha sido pedida la mano de la muy bella señorita María Pacheco para el joven é ilustrado doctor D. Manuel Ollas Salvador, sobrino del obispo de esta diócesis, y con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Madridizy.

CASA ONDÁTEGUI

36, MONTERA, 36.

Todos los días un artículo de reclamo.

EL MIERCOLES

Corbatas

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL JALEO DE JEREZ».

Gran Teatro.—Desde las primeras escenas el público se apoderó del título para ponerlo en práctica, suprimido lo «de Jerez».

¡Es natural! Una obra de corte andaluz—y sigue el duelo—debe ante todo tener gracia, poca ó mucha. Cuando, como en la estrenada anoche, ni el diálogo es ingenioso, ni la acción nueva, ni nuevo el modo de desarrollarla, ni original la música, el jaleo se impone, no tanto en Jerez como en el Gran Teatro, ó donde quiera que se desarrolle el suceso.

A los intérpretes hay que dedicar párrafo aparte, para dolerse de su situación, obligados como se los tiene á estrenar casi á diario obras sin seleccionar, no dejándoles ni tiempo para enterarse de cómo son sus papeles, cuanto menos de cómo deben desempeñarlos. Y así va ello, sin culpa de los actores.

Mucho ganarían los estimables cómicos del Gran Teatro con que se les proporcionara un relativo sosiego. Y el público también lo ganaría.

«LA CASA DE TODOS».

Salón Nacional.—Yo no sé si, en el momento en que escribo estas líneas, continuará Pedro Répide saliendo á escena. Supongo que sí. Al retirarme del teatro, llevaba ya Répide ocho ó diez salidas después de bajar el telón, y otras dos ó tres antes. Como escritor, esto y más merece. Pocos prosistas modernos igualan su prosa, y pocos la superan. Felicitemonos, pues, de verle triunfar en el teatro, porque ello nos promete grandes dramas futuros.

En *La casa de todos*, como anteriormente en *La Uve de la Araceli*, Répide ha optado por una mecánica sencillísima. El secreto es dividir la obra en dos partes aproximadamente iguales; la primera mitad, graciosa; la segunda mitad, dolorosa y cruel.

En la primera parte de *La casa de todos* no pasa nada, en la segunda, pasa demasiado. Sin embargo, aquellas escenas en que nada ocurre, entretienen é interesan á todo el mundo; aquellas otras en que hay exceso de acción, son quizás menos interesantes.

Las escenas de la presentación del Asilo y de los *gallos* que á él concurren son deliciosas. Répide se mostró en ellas diáloguista y costumbrista admirable. Están dibujados los tipos de mano maestra y las frases ingeniosas no cesan. El autor de estas escenas es una vigorosa personalidad de observador. Allí se percibe una sensación de vida que encanta, una poesía callejera que conmueve y divierte á un tiempo mismo. En este cuadro, Répide es personal é inimitable.

La parte dramática, que viene después, produce gran efecto en cierto público, pero es menos sincera y más al alcance de todas las fortunas; con efectos precipitados, con artificiosa construcción, con frases llamativas, muy de teatro, pero que sólo de tarde en tarde saben á vida.

De audacia, no hablemos. La obrera da cruz y raya á todos los atrevimientos de la escena moderna.

De todas suertes, y aunque á los hombres de orden *La casa de todos* les parezca un alegato para que todos se queden sin casa, siempre habrá que convenir en que el escritor de las primeras escenas de este drama es un autor excepcional.

La interpretación, discreta.

El Salón Nacional estará lleno muchas noches, Y, mientras el Teatro Nacional llega, contentémonos con el Salón Nacional.

«LA APRENSIVA»

Coliseo Imperial.—El nombre del doctor Corral y Mairá es familiar á nuestros lectores. Sus artículos de higiene y sus artículos de caza le han acreditado de hombre profundo y de escritor ameno.

Corral y Mairá, que tiene un talento múltiple y un temperamento inquieto, necesitaba internarse aún en otro orden intelectual, y ha abordado el teatro. Su primera comedia, *La aprensiva*, es muy interesante. El público oyó las primeras escenas con cierta extrañeza, precisamente porque se trataba de algo nuevo; pero luego el talento del autor se impuso, y al caer el telón, aplausos unánimes y reiterados llamaban al doctor Corral y Mairá á escena. El éxito, franco y lisonjero, había sido ganado palmo á palmo y en buena lid.

Presenta el doctor Corral á un sabio médico, que encerrado en su laboratorio, donde estudia el maravilloso mundo de los microbios y encerrado en su biblioteca, donde confecciona su discurso de entrada en la Academia de Medicina, se olvida de su lindísima mujer, que odia la ciencia y lleva una vida bastante aburrida.

Sin embargo, se entra á tiempo de la existencia de un peligroso cortejo, y decide rápidamente atajar el mal. Su esposa es muy aprensiva, y consigue hacerla creer que el elegante joven, asiduo visitante de la casa, está tuberculoso. Esto da motivo para una escena cómica, que gustó mucho.

La interpretación, muy aceptable.

La aprensiva es una gallarda muestra de lo mucho y bueno que su autor puede hacer.—J. C.

«EL SEÑOR DE RONCESVALLES»

Ideal Politécnico.—El señor de Roncesvalles, comedia en un acto, estrenada ayer en dicho teatro, inspirada en una obra francesa, es original, según reza el cartel de D. Silvio Lago.

Ignoramos quién es el autor que se esconde bajo este pseudónimo; pero de todas maneras no anduvo muy acertado en la elección de la obra francesa, que quiere ser cómica y es del género serio, que pretende divertir y no consigue distraer á nadie.

El arreglador se negó á salir á escena.—M.

CASA DE LA VILLA

Discusión de presupuestos.

A las once de la mañana de hoy se reanuda la sesión suspendida anoche, bajo la presidencia del alcalde, y para continuar la discusión del presupuesto.

El alcalde expone la necesidad de que el debate se aligere lo posible en beneficio de todos, y se declara, desde luego, constituirse en sesión permanente.

Varias enmiendas encaminadas al aumento de sueldo á distintos empleados son desechadas, aprobándose una de 500 pesetas para el subinspector de los servicios eléctricos.

Queda definitivamente aprobado el capítulo V, abriéndose la discusión sobre el siguiente, relativo á obras públicas.

Protesta el Sr. Santillán de la forma cómo se realizan las obras de empedrado, y Largo Caballero se extraña de que antes de terminar estas obras ya estén las calles llenas de baches.

Se discute una proposición, suscrita por los ediles socialistas, en solicitud de que las 100.000 pesetas destinadas á la construcción de evacuatorios subterráneos en la Puerta del Sol, se inviertan en obras de saneamiento, siendo desechada por la Comisión.

Acuerda el Ayuntamiento que las 125.195 pesetas consignadas en el dictamen para Fontanería y Alcantarillas, se destine á rehabilitar créditos autorizados en 1908.

Defiende el Sr. Suárez Inclán una enmienda pidiendo se consigne un crédito de 100.000 pesetas para las obras de alcantarillado y colector, á que viene obligado el Municipio por la ley de Canalización.

Se aprueban sin debate los capítulos 7.º y 8.º, y al tratarse del siguiente, se opone el Sr. Santillán al crédito para funciones religiosas y festejos, siendo desechada la enmienda en votación nominal.

Quedan aprobados los capítulos 10, 11 y 12, admitiéndose algunas enmiendas, elevando varias subvenciones de las que se conceden á determinadas Sociedades de carácter caritativo, entre ellas al Centro Instructivo de Ciegos y al de Sordomudos, á propuesta del Sr. Díez Vicario.

Pide el Sr. Encío se consigne algún crédito para elevar una estatua al cronista madrileño D. Ramón Mesonero Romanos, y queda por fin aprobado el presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos.

Comienza á seguida la discusión del presupuesto de ingresos, al que presentan varias enmiendas.

Por una de ellas se pide la supresión del arbitrio de vendedores ambulantes, y después de apoyarla el Sr. Santillán, es desestimada.

Los Sres. Casanueva y Martín (D. Nicolás), apoyan otra enmienda pidiendo la supresión del impuesto sobre todos de los establecimientos, que corre la misma suerte que la anterior.

Se aprueba, otra enmienda, suscrita por los concejales republicanos, imponiendo un arbitrio del 5 por 100 sobre los palcos y butacas de los teatros.

Defiende después otra enmienda el Sr. Santillán, solicitando se reduzca en un 50 por 100 los derechos y arbitrios sobre construcción, á fin de facilitar ésta, siempre que no exceda de 75 pesetas el precio de los alquileres, y la Comisión se niega á admitirla.

Discútese ampliamente esta enmienda, tratándose en el curso del debate de las causas que determinan la paralización que se observa en la construcción de algunos años á esta parte.

Interviene en el debate el alcalde, diciendo que este asunto es de suma trascendencia, tanto para el Municipio como para el vecindario, pues podrá ser quizá dentro poco tiempo un verdadero conflicto, y ya se han hecho proposiciones en el sentido de vender á plazos los solares municipales, con el fin de construir casas con habitaciones baratas, y termina rogando al Sr. Santillán que espere con calma hasta que llegue el momento oportuno de realizarlo.

Rectifica el Sr. Santillán, insistiendo en que éste es el momento oportuno de tratar y resolver tan importante problema.

El Sr. Guirao estima pequeñas estas concesiones para resolver el problema de la habitación en Madrid, y anuncia que esta mañana una Comisión de diputados por Madrid y técnicos mu-

nicipales ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre este asunto.

Manifesta, además, que hay una importante casa constructora que se compromete á construir Casas con habitaciones baratas, y que el Gobierno se halla dispuesto á facilitar esta clase de construcciones por medio de leyes y reglamentos especiales.

Pregunta al alcalde si podrá dar alguna explicación respecto á las gestiones que viene realizando sobre tan importante problema.

El conde de Peñalver afirma que el Gobierno se preocupa de este problema y trata de resolverlo en plazo corto; pero respecto á ello, nada puede anticipar hasta que el Ayuntamiento, único soberano en este asunto, conozca los medios de resolver el problema.

Califica el Sr. Vázquez este asunto como el más importante para el vecindario, y anuncia que los concejales liberales preparan una proposición en el sentido de abaratar los alquileres, y estima que al debate debe dársele toda la amplitud necesaria, pero para el momento oportuno, que no es éste.

Retira su enmienda el Sr. Santillán, haciendo votos por que todos esos sueños y desvelos del partido liberal sean una realidad dentro de poco tiempo.

Con mucha extensión se discute otra enmienda del Sr. Santillán pidiendo se supriman los nuevos arbitrios sobre saneamiento, por entender que esto es función municipal, y no deben satisfacerla los propietarios.

El Sr. Santillán modifica su enmienda en el sentido de que subsistan los arbitrios que han venido rigiendo durante el año actual.

Puesto el asunto á votación nominal, se aprobó por 15 votos contra 6.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el Ayuntamiento discutiendo el presupuesto de ingresos.

EL CRIMEN DE «EL PIUL»

ALCALA DE HENARES. Han sido puestos en comunicación Balbino Alonso y Marcelino Delgado.

Ha llegado Eustaquio Priego. Está incomunicado y ocupa la celda núm. 7.

Obra en poder del Juzgado el azadón prestado por Marcelino á la víctima.

Las declaraciones tomadas hoy han carecido de importancia.

Declararon los carreros de Mondejar encargados de transportar remolacha.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

La festividad del día.

BARCELONA. El tiempo, lluvioso y desapacible, ha deslucido la festividad de la Virgen. En la Catedral se ha celebrado la fiesta tradicional, con asistencia de Comisiones del Ayuntamiento con la banda municipal.

Mitín radical.

Se está celebrando en el Tivoli el mitin monstruoso antiliberal. El teatro está lleno hasta rebosar y asisten muchas mujeres.

En el escenario se han colocado la presidencia, los oradores y los representantes de entidades radicales.

No se ostentan banderas y preside el Sr. Sol y Ortega.

Hablaron los Sres. Pinilla, Puig, Giner de los Rios, Serracalera, Mir y Miró y Beltrán; resumiendo el Sr. Sol y Ortega.

La autoridad ha adoptado grandes precauciones de vigilancia en previsión de incidentes. Hasta ahora no ha ocurrido ninguno.

En los alrededores del teatro y a pesar de la lluvia, hay bastantes grupos de personas que no han podido entrar.

En la calle se distribuyen hojas impresas, elogiando a Lerroux, y contrarias a la Solidaridad.

Otros mitins.

Hoy continúa la racha de mitins organizados por la Solidaridad.

Por la mañana se celebra uno en San Andrés; por la tarde habrá otro en San Martín, y por la noche dos más, uno en San Gervasio y otro en un Círculo del Ensanche.

Los radicales anuncian otros, que celebrarán en los pueblos agregados, que es donde esperan obtener más votos que en las anteriores elecciones.

Confesión.

Anoche se estrenó en Romea el drama en un acto, de Dicenta, Confesión, traducido al catalán. La obra fué interpretada con cariño, y aplaudida.

Todo el mundo comentaba la traducción, considerando innecesaria aquí, donde todos conocemos el castellano y en cuyo idioma se interpretan mejor los sentimientos de los personajes.

A la Pardo Bazán.

SANTIAGO. En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se ha acordado otorgar la presidencia del certamen literario que se celebrará en el año próximo, durante la Exposición regional, a la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Triste accidente.

TOLEDO. Se ha celebrado en la Academia de Infantería la fiesta de la Patrona del Arma. La fiesta en el teatro Rojas y la corrida de toros se han suspendido por el desgraciado accidente de haber fallecido un alumno en el corral.

Ha habido esta mañana una solemne misa en el patio del Alcázar, que estaba artísticamente adornado.

Crimen horrendo.

SEVILLA. En una casa de la calle de la Puzosa, del barrio de Triana, se ha desarrollado un sangriento suceso.

En ella vivían Antonio Carrasco Hoyos, de treinta y siete años, y Dolores Vega Choza, naturales los dos de Carmona.

Hace ocho años se conocieron, amáronse y decidieron vivir juntos.

Así se efectuó, llevándose ella un hijo de trece años.

Los amores, que al principio fueron felices, vieron más tarde turbados por frecuentes disgustos y disputas, pues Antonio recriminaba a Dolores por suponer que quería más al hijo que a él.

Anoche acostáronse como siempre, y la casa quedó tranquila.

De madrugada se levantó Antonio, quien, sin duda, durante la noche había madurado su plan, y se dirigió a la alcoba donde dormía el muchacho, llevando una navaja de grandes dimensiones.

Despertóle de una bofetada, y antes de que el muchacho pudiera defenderse le asestó una mortal puñalada.

Al escuchar la madre el ruido que hizo el cadáver al caer al suelo, acudió en auxilio de su hijo, siendo acometido por el feroz criminal, que la hirió dos puñaladas.

Despertáronse los dos hijos pequeños, fruto de aquellos amores, y en la casa se desarrolló una escena tristísima.

El criminal logró fugarse, mientras ella fué conducida a la Casa de Socorro.

Los vecinos han acogido a los pequeños.

El bloque liberal.—Un mitin.

VIGO. En el teatro Rosalía de Castro se ha celebrado el anunciado mitin bloquista.

La entrada ha sido por invitación. El teatro estaba lleno, rebosante.

Presidió el mitin D. Manuel Diego Santos, y hablaron varios oradores locales, aludiendo a la situación urzafista imperante, y lamentándose de que la denuncia contra el Ayuntamiento duerma el sueño de los justos en el ministerio de la Gobernación.

Entre estos oradores figuraba el ex alcalde conservador D. Manuel Posada, quien dijo que faltando en el partido conservador el espíritu liberal de Cánovas, lo abandona.

También han hablado los Sres. Dicenta, Vincenti, Lamana y Gimeno.

Este ha hecho la promesa formal, en nombre de Moret, de elevar la cultura del pueblo.

En un discurso muy aplaudido, el Sr. Vincenti ofreció, en representación de los liberales, que éstos resolverán la importante cuestión de los foros, y apoyarán los proyectos vigüeses, relativos a la Exposición internacional de pesca y a la creación de una Universidad Mercantil.

Se han recibido muchas adhesiones y han sido aprobadas las conclusiones propuestas, creando el grupo bloquista de Vigo.

EXTRANJERO

Cogida grave.

MEXICO. En Zacatecas ha sido gravemente herido el aplaudido matador Rufino San Vicente (Chiquito de Begofia).

Se esperan noticias, pues hasta ahora sólo se sabe que la herida es de importancia.

En Guadalajara ha torreado Relampaguito, que estuvo superior torreado y matando. Banderilleó muy bien a un toro.

Vicente Sagura, muy valiente y acertado.

Boletín religioso del día 9.

Santos del día 9 de diciembre.—Santos Restituto, Pedro, Suceso, Basiano y Primitivo, mártires; Santos Cipriano, Siro, Prócuro y Julián, confesores; Santos Gorgonia, Leocadia, Valeria y Beata Isabel Bona, vírgenes.

Sale el sol a las 7,27, y se pone a las 4,49.

CULTOS PARA EL 9.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena a la Purísima, predicando D. José Casañas.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la parroquia de San Justo, por la tarde, a las cinco, termina la novena a la Inmaculada, siendo orador D. Cipriano Nieves.

En las Monjas de la Latina, sigue, a las cinco, sin sermón.

En las Monjas de Santa María Magdalena (Recoletas), por la tarde, a las cuatro y media, continúa, siendo orador D. Donatilo Fernández.

En San Ildefonso, idem, a las cinco, predicando D. José Suárez.

En Santa Bárbara, idem, padre Juan Bautista de la Concepción.

En el Caballero de Gracia, idem, D. Jaime Martí.

En el Cristo de la Salud, idem, D. José de los Perales.

En la iglesia de la Compañía, idem, padre Romeral.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, idem, a las cinco y media, padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Sebastián, idem, D. Dionisio del Caño. En Santa María, idem, D. Alberto Hijos.

En el Cristo de San Ginés, al anochece, ejercicios, predicando el Sr. Villarroya.

La misa y oficio son de Santa Leocadia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicanas, San José, San Martín y Cañizares.

Espritu Santo.—Adoración nocturna: turno, Sagrada Familia.

Espectáculos del día 9.

Real.—8.—F. 18 de abono; 7.º del turno 1.º.—La Walkyria.

Español.—9.—Batalla de damas y Abuela y nieta.

Comedia.—9.—Sherlock Holmes.

Lara.—6.—(Sección vermouth).—El lazo verde.—Fregolina.—La vida de Secha.—Fregolina y la fuerza bruta (doble).

Price.—9.—Jugar con fuego.

Entrada general, 50 céntimos.

Zarzuela.—7.—El día de la Africana y La contrata.—La Tosca.—San Juan de Luz.—La manzana de oro.

Apolo.—7.—Las bribonas.—Sangre moza.—El talismán prodigioso.—Las bribonas.

Eslava.—7.—La república del amor.—Hule y La feliz pareja.—La balsa de aceite.—Si las mujeres mandasen (com.).

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección vermouth especial).—Las manos largas (tres actos).

Butaca 1,50, entrada 0,45.

9 3/4.—Cuando ellas quieren.—Alma de Dios. Salón Nacional.—5 1/2.—El primer torro y Bellas Punks.—El bajo cantante y Bellas Punks.—Entre doctores y Bellas Punks.—La casa de todos.—Mi misma cara.—La casa de todos.

Salón Regio.—5.—El pasmo de Andújar.—Los estudiantes burlados.—El garrotín y Biscuit-Glacé.—La eterna revista (función popular).—El pobre Valbuena.—El pasmo de Andújar.—El guante amarillo.

Ideal Politécnico.—5 1/2.—Un loco hace un cuerdito.—El señor de Roncesvalles.—La casa de la dicha.

Latina.—5.—La tragedia de Pierrot.—El terrible Pérez.—Sangre moza.—El coco.—Las estrellas.—La tragedia de Pierrot.

Príncipe Alfonso.—6.—(Quinto miércoles aristocrático).—El marido de su viuda y Golondrina.—Mil metros de películas.—Cigarras y hormigas.—La pulsera.

Hay cinematógrafo en todas las secciones. Noviciado.—5 1/2.—La manta zamorana.—Los secuestradores.—Corazón serrano.—La calumnia.—Artistas infimos.—La manta zamorana.

Avisos útiles.

Pérez Molina Copas para sports y especialmente para el polo. Carrera de San Jerónimo, 23, joyería.

«La Funeraria», Preclados, 20. Teléfono 225.

Véase anuncio

Subasta en la estación del Norte.

No comprar muebles sin visitar la Exposición de Muebles de A. Vallejo, plaza de Colenque, 1. Se hacen proyectos y presupuestos.

LA POUPEE Corsés de moda, desde 10 pts. ARENAL, 22 dup.º

El éxito creciente del Vino Pinedo, tanto en España como en América, es la mejor prueba de su eficacia. Tónico sin rival.

Cansado el médico de recetar todos los anti-reumáticos, su resultado, apela al Balsamo anti-reumático de Orive, y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo. Puerta del Sol, 5.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

«Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una FARINGITIS»

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.»

Gonzalo Otero.



La Emulsión SCOTT

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma a diario con los testimonios que se reciben de médicos, comarcanos y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestro salud, comprad lo que ya Sabéis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con «El pescador y el pescado» sobre cada paquete.

Muebles de cristal

y colgaduras de encaje son dos novedades altamente agradables, que la importante Casa Riesco tiene patentadas y premiadas en el Certamen Hispanofrancés con las más altas recompensas.

Presenta además la referida Casa, en su notable Exposición de la calle de Fuencarral, 2, toda clase de muebles de lujo, de construcción y gusto insuperables.

JOYERIA. — 2, SEVILLA, 2. — SUGRAÑES.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del actual, a las once, se celebre el sorteo de 65 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1909.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y que tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 2 de diciembre de 1908.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio-Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos de por el trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. Los anémicos deben emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

XXXVIII aniversario La Ilma. Señora D. Cristina Romaguera Y GINER falleció el día 9 de diciembre de 1870. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos que sirvan encomendarla a Dios.

PELLEJERO 15 años Médico-Consultor de los Baños de Archeda. Especialista en reuma, especiales y piel. — Fuencarral, 55, principal. De 9 a 12 y 3 a 5. Los de provincias por carta. A. Izquierdo. — Dentista Fuencarral, 13-15. 6.000.000 de pesetas regala Pablo de Roa a los compradores de periódicos en su kiosco (calle de Carrión), si el goz de Navidad tocan en uno de los siguientes números: 15.522, 15.523, 15.524, 15.525, 15.526, 15.527, 15.528, 15.529, 15.530, 15.531, 15.532, 15.533, 15.534, 15.535, 15.536, 15.537, 15.538, 15.539, 15.540, 15.541, 15.542, 15.543, 15.544, 15.545, 15.546, 15.547, 15.548, 15.549, 15.550. Inmediato a la calle Mayor 180 ceden habitaciones en familia. R. Mayor, 77, Relojería. Francés y piano por 1.º. Francesa. Barquillo, 33. 40.000 pesetas darán más del 10%. La Prensa, Carmen, 18. PIANO magnífico extranjero. P. de particular, nuevo. Fuencarral, 2, principal. PIELER Por las muchas existencias de líquidos mangutos, boas y estolas. P.ª Sra. a 3,50 pts. se reforman pieles. 14, Carmen, 14. Fábrica, Rolsa, 10. Confección y pasteleros. Molino de almendra, 1,75 11 kilos. A. Vellana, 2,25, idem. Fábrica, Rolsa, 10. TEATRO REAL Cada butaca (calle) en central, turno 2.º. R.ª Génova, 27, por. Ferrones; pedid los muy acreditados, marca Gasca, en principales ultramarinos.

EL PELO Y EL VELLO destruido por los maravillosos Aparatos Electrodinámicos del Dr. HINSO, célebre especialista inglés, nunca vuelve a aparecer. Único proceso simplísimo, radical e infalible. Precios, desde 10 ytas. Pedid prospecto. Plaza de Luis Camoens, 59, 1.º frente, Lisboa (Portugal). EMPLEO pronto en su casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres y representantes. Comercio agradable, reciente, admirable novedad. Enviar pedidos. Dirección: Industria Artística, Rua Bompartim 205, Oporto (Portugal). ALMONEDA Mobiliario de lujo: sala, gabinete, colgaduras de despacho y comedor, alfombras, aparatos luz, etc. No se admiten prenderos. Silva, 10, pral. d.º PARTOS EMBARAZO, MATRIZ Hospedaje para embarazadas. Jardines, 35, pl. De 11 a 1 y 3 a 5. Corrip. Doctor J. N. Profesora de piano, labores, bordado a máquina y pintura imitación a bordado. Don Andrés Borrego, 4.

GRATIS NO CUESTA NADA Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota, ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes y maravillosas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos, que padecían de reumatismo, y también a asistidos, los resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso. Desde este tiempo he curado miles de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de sesenta y setenta y cinco años que padecían, desde hace treinta o cuarenta, de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de reparar gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado. Sirvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección, para que pueda enviarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen. Escriban, pidiendo una caja, a John A. Smith, 912, Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C. TESTAMENTARIA de D. Eugenio García Regélez SUBASTA El día 15 del actual, a las doce, en el Notario del Sr. Martínez Nacarino, Cedaceros, 11, 2.º d.º se verificará la venta de la casa núm. 14 de la calle de San Vicente Alta, bajo el tipo de 82.500 pesetas. El pliego de condiciones y títulos pueden verse en dicha Notaría, los días laborables, de 11 a 11. AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ: MATUTE 8. 2.º DHA.

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortalza, 19, pral. 2.º, de 10 a 12 y de 6 a 8. PÉRDIDA de una pulsera de oro, con una libra esterlina, en el teatro de Apolo, durante las secciones tercera y cuarta de la noche del 5; se suplica a la persona que la haya encontrado la devuelva a su dueño, calle de la Montera, número 14, casa de viajeros, cuarto núm. 12, y se le gratificará generosamente, por ser un recuerdo de familia. Mesa, coches. Rafael Calvo, 6. ORO, PLATA, JOYAS a altos precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería. ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Equivocas de defunción. De Noviembre y de Aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION San Vicente, 12 Teléfono 1.467 MADRID Pedid tarifas gratis COMBINACIONES ECONOMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4. DINERO VERDAD En primeras y segundas hipotecas dentro y fuera de Madrid.—Se venden fincas, Sr. García, plaza de Matute, 6, pral. 1.º. Horas, de 11 a 1 y de 5 a 8. ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien Zaragoza, 9 y Fresca, 2. Oro, Plata y Joyas a altos precios compro Antigua Casa Fornoza Carrera de S. Jerónimo, 26 JOYERIA Company, lot. Fuencarral, 23. Caridad Un matrimonio con hijos, y el marido enfermo, que se encuentran en la mayor miseria, la solicitan de las personas caritativas. Viven Argumosa, 4, 4.º. Masajista dom.º especial.º. Matutina R.ª, Montero, 43, 2.º.

GRATIS Urinaria, secretas y matriz, a las 12 y 4, Magdalena, 36, 1.º. Vendo piano buen uso y estante para libros. Luna 88. AVISO Para un asunto de interés se ruega a los parientes del que fué Excmo. Sr. D. Cristóbal Pío Fúñez de Villalpando, Abarca de Boica, Conde de Atarés y del Villar, fallecido en esta corte el mes de abril de 1791, se dirijan, personalmente ó por carta, al Sr. R. H. Portela, calle de Velázquez, número 44. PARTOS asistencia, hospedaje, Ancha, 68. SE HACEN Y COMPOEN medias COLEGIATA, 6, 2.º. LA PRENSA Calle del Carmen, 18.

Quinto aniversario La señorita Doña Eugenia Chaves y Fernández Villa Falleció el día 9 de diciembre de 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el convento de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelatos en la forma acostumbrada. LINO TYPE & MACHINERY LIMITED LONDRES Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía. Ribed, Miranda y Compañía PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

LA MODA AL DIA



VESTIDOS DE NIÑAS

Vestido sastré para niñas de diez á catorce años.—Debajo blusa de franela.

Para las Tosas de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las tosas molestas de los ancianos.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial.



Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DON RAFAEL MARTINEZ AGULLÓ Y LÓPEZ VERGES

SENADOR DEL REINO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Falleció el día 9 de diciembre de 1908

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.



EL SEÑOR

Don Manuel de Michelena y Padrés

Contador que fué del Tribunal de Cuentas del Reino Falleció el día 9 de diciembre de 1892

Y SU HIJO

Don Eugenio de Michelena y Forcateros

el 30 de diciembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su viuda y madre, respectivamente, doña Paulina Forcateros, su hija y hermana doña María Teresa; hijo y hermano político, nietos y sobrinos, hermanos y tía, hermanas y tías políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 11 del actual, á las once de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equi-

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 8, 9 y 10 del corriente mes, de diez de la mañana á tres de la tarde, en los muelles recientemente construidos en la estación del Paseo Imperial, junto al hotel.

Setenta caballos de lujo

de las mejores razas extranjeras, de 4 á 6 años, achamados y domados desde 2.000 ptas.—Sr. Rozarlegos, Valladolid.

PEREZ, MARTIN Y ARENAL

Gran Fábrica de Aserrío y Almacenes de maderas en SAN RAFAEL (Segovia).

CATARROS

agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con VIGOROSINA AGUIRRE

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que le calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS

Tapices--ALFOMBRAS--Esferas MUEBLES--Prós sin competencia--ALHAJAS 34, Atocha, 34--ENTRADA LIBRE--34, Atocha, 34

Banco Vitalicio de España Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija. Capital social 15.000.000,00 Reservas generales 23.372.309,25

PRIMERA CASA EN ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1909

Desde 25 pesetas el 100, con faco y anuncio MAS DE 500 DIBUJOS CON BONITOS CROMOS BALBINO GERRADA.-PLAZA DE MATUTE, 6. MADRID Se remesan á provincias (con buenas referencias).

Advertisement for PIANOLA featuring an illustration of a woman playing a piano and text describing the instrument's quality and price.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL LAGASCA, 6, BAJO DERECHA, MADRID

Horas de oficina para la Caja de Ahorros de 9 á 12, los días laborables y los domingos El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha acordado una SUBVENCIÓN de 250.000 pesetas cincuenta mil pesetas y la explotación gratuita de las canteras de piedra á la Compañía Madrileña de Urbanización, si concluye el ferrocarril antes de 31 de diciembre de 1910.

NÚMERO 10.974. El billete entero de la Lotería de Navidad, se distribuirá, en caso de obtener premio, en la forma establecida en el año anterior.

Suscripción de valores de la Compañía Obligaciones 6 por 100

Table with interest rates for various bond denominations (e.g., 450 de 1, 45 de 2, 44 de 2, etc.)

Número de la última obligación suscrita, 19.829 Oficinas: CIUDAD LINEAL. De dos á siete.—Apartado de Correos 411.

Obituary notice for Doña Josefa Carvajal y Saavedra, DE ENRÍQUEZ, who died on December 8, 1908.

Obituary notice for Don José Llaguno de la Arena, PRESBITERO, who died on December 8, 1893.

Advertisement for CASANOVA, featuring various types of carpets and floor coverings.

Advertisement for La Huata Thermogeno, a product for treating rheumatism and other ailments.

Advertisement for RELOJITOS DE ORO, featuring various gold watches and their prices.

Advertisement for FRUTALES DE ARAGON, featuring various types of fruit trees and their prices.

Advertisement for QUINTOS DE 1909, featuring various types of stamps and their prices.